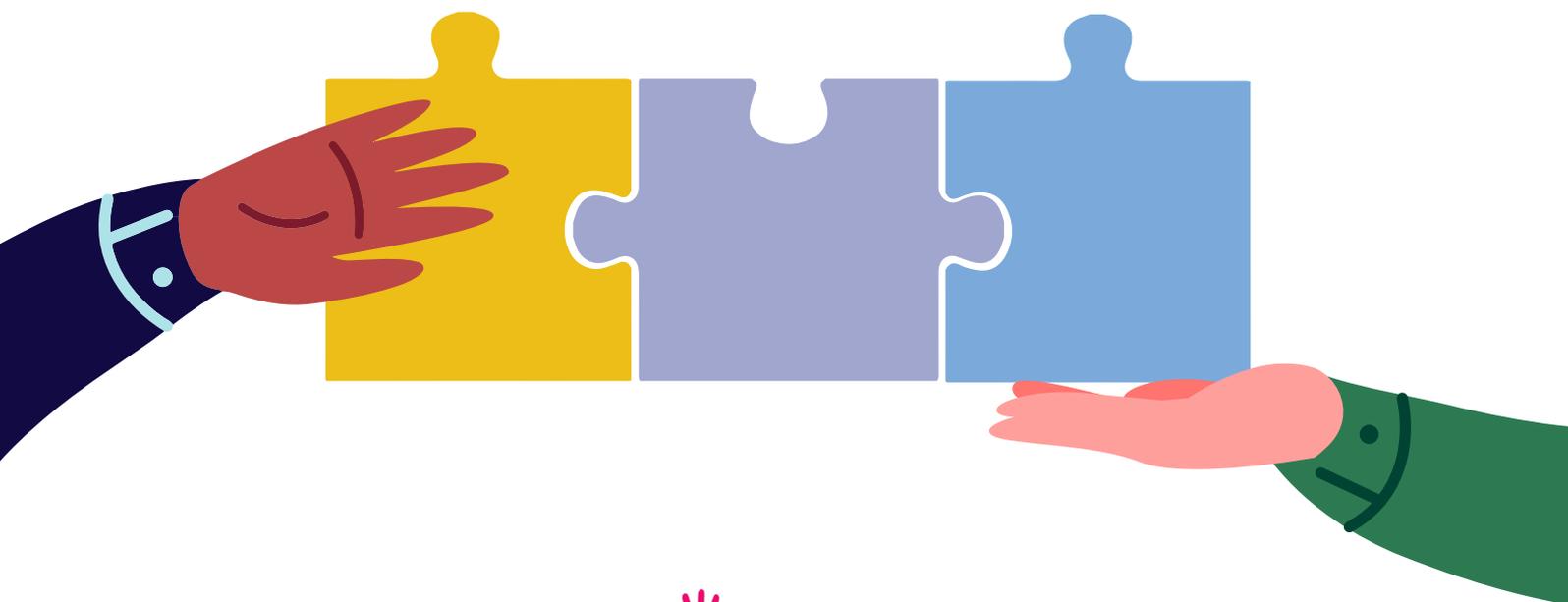




Aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad a nivel nacional

Guía para funcionarios públicos





EQUIPO DE CONSULTORES: Celina Del Felice, Bernardo Monzani, Mikhail Sustersic y Mridul Upadhyay.

EQUIPO DE REDACCIÓN: Erike Tanghøj (Academia Folke Bernadotte), João Felipe Scarpelini (Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas - Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, DPPA/PBSO), Saji Prelis (*Search for Common Ground*), Cécile Mazzacurati (Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA), y Eliška Jelínková (Red Internacional de Jóvenes Constructores de Paz).

COORDINACIÓN: Gizem Kiliç y Emilia Hannuskela (Oficina de la Enviada del Secretario General de la ONU para la Juventud).

EDICIÓN: Liz Kearsley

DISEÑO GRÁFICO: Klarissa Imperial y Ronald Baumann.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores y no representan necesariamente el punto de vista de las Naciones Unidas, cualquiera de sus organizaciones afiliadas o sus Estados Miembros.

© 2022 Oficina de la Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud.

Todos los derechos reservados.

CITA SUGERIDA:

Coalición Mundial sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad (2022) «Aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad a nivel nacional. Guía para funcionarios públicos». Nueva York: Oficina de la Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud.

Si tiene algún comentario o pregunta sobre esta publicación, póngase en contacto con: youthenvoy@un.org

Para más información o para solicitar apoyo técnico, por favor, póngase en contacto con: la Coalición Mundial sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad: gcypscchairs@gmail.com

ÍNDICE

RECONOCIMIENTOS.....	5
PRÓLOGO	6
RESUMEN DEL CONTENIDO	7
INTRODUCCIÓN	10
• ¿Por qué es necesaria esta guía?	10
• ¿A quién va dirigida esta guía?.....	10
• ¿Cómo funciona esta guía?.....	11
• ¿Cómo se aplicará la guía a los distintos contextos?	12
• ¿Cómo refuerza la agenda sobre la juventud, paz y seguridad las agendas existentes?.....	12
1. LA AGENDA SOBRE LA JUVENTUD, LA PAZ Y LA SEGURIDAD	14
1.1. ¿Qué es la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad?.....	14
1.2. ¿Por qué es importante la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad?.....	14
1.3. Conceptos básicos.....	15
1.3.1. Juventud	15
1.3.2. Paz y seguridad	16
1.3.3. Participación significativa de las personas jóvenes	16
1.4. Relevancia de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad	17
2. POSIBLES FORMAS DE APLICAR LA AGENDA SOBRE LA JUVENTUD, LA PAZ Y LA SEGURIDAD.....	20
2.1. Visión general de las posibles formas de aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad	20
2.2. Hojas de ruta, planes y marcos	22
2.2.1. Componentes básicos de un documento de planificación estratégica	25
2.2.2. Integración de los objetivos de la juventud, la paz y la seguridad en otros planes estratégicos y procesos políticos	25
2.3. Políticas y programas	26
2.3.1. Políticas y programas de juventud.....	27
2.3.2. Políticas y programas de paz y seguridad	28
2.3.3. Políticas y programas de relaciones exteriores y cooperación.....	29
2.3.4. Políticas y programas de educación, cultura y artes	29
2.3.5. Políticas y programas de economía y empleo	30
2.3.6. Políticas y programas de justicia y derechos humanos	31
2.3.7. Políticas y programas de igualdad de género	31
2.3.8. Políticas y programas de salud	32
2.3.9. Políticas y programas de medio ambiente y cambio climático	32
2.3.10. Políticas y programas de ciencia y tecnología	33
2.4. Proyectos	34
2.5. Servicios.....	34
2.6. Evaluación y rendición de cuentas.....	35

3. MECANISMOS DE COORDINACIÓN	38
3.1. Definición del mandato y liderazgo	38
3.2. Coordinación a nivel nacional	39
3.2.1. Coordinación dentro de los ministerios y organismos gubernamentales.....	39
3.2.2. Coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales	40
3.3. Coordinación a niveles subnacionales	40
3.4. Coordinación a nivel regional	41
3.5. Participación de las personas jóvenes en los mecanismos de coordinación	43
3.6. Coaliciones de múltiples partes interesadas	43
4. CAPACIDADES INSTITUCIONALES	47
4.1. Factores de creación de capacidad institucional	47
4.2. Prioridades y compromisos institucionales	48
4.3. Recursos humanos y gestión del conocimiento	48
4.4. Las personas jóvenes como socios en el desarrollo de capacidades	49
4.5. Apropiación y tratamiento de las retenciones a la aplicación.....	50
5. RECURSOS FINANCIEROS	51
5.1. Cómo financiar la aplicación	51
5.2. Elaboración de presupuestos	52
5.3. Acceso de las personas jóvenes a los recursos	53
5.4. Fomento de la confianza mediante el control y la auditoría financiera	53
6. PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LAS PERSONAS JÓVENES	55
6.1. Participación significativa de las personas jóvenes	55
6.2. Las diferentes formas en que las características de las personas jóvenes pueden influir en la participación	56
6.3. Igualdad de género.....	57
6.4. Asociaciones intergeneracionales	57
6.5. No causar daño y sensibilidad al conflicto.....	58
6.6. Formas de participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad	59
GLOSARIO	61
ACRÓNIMOS	63



RECONOCIMIENTOS

Esta guía se elaboró a través de un proceso consultivo de múltiples partes interesadas, basándose en las orientaciones técnicas y las prácticas existentes relacionadas específicamente con la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y el ámbito más amplio de la paz y la seguridad inclusivas.

El proyecto fue coordinado por la Oficina de la Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud (OSGEY) en colaboración con la Academia Folke Bernadotte (FBA), Suecia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas - Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz (DPPA/PBSO), la Red Internacional de Jóvenes Constructores de Paz y la ONG *Search for Common Ground*. El proyecto fue posible gracias al apoyo financiero de la Academia Folke Bernadotte de Suecia y del Estado de Qatar.

El proyecto contó con el apoyo de un equipo de consultores, dirigido por Celina Del Felice, y que incluía a Bernardo Monzani, Mikhail Sustercic y Mridul Upadhyay.

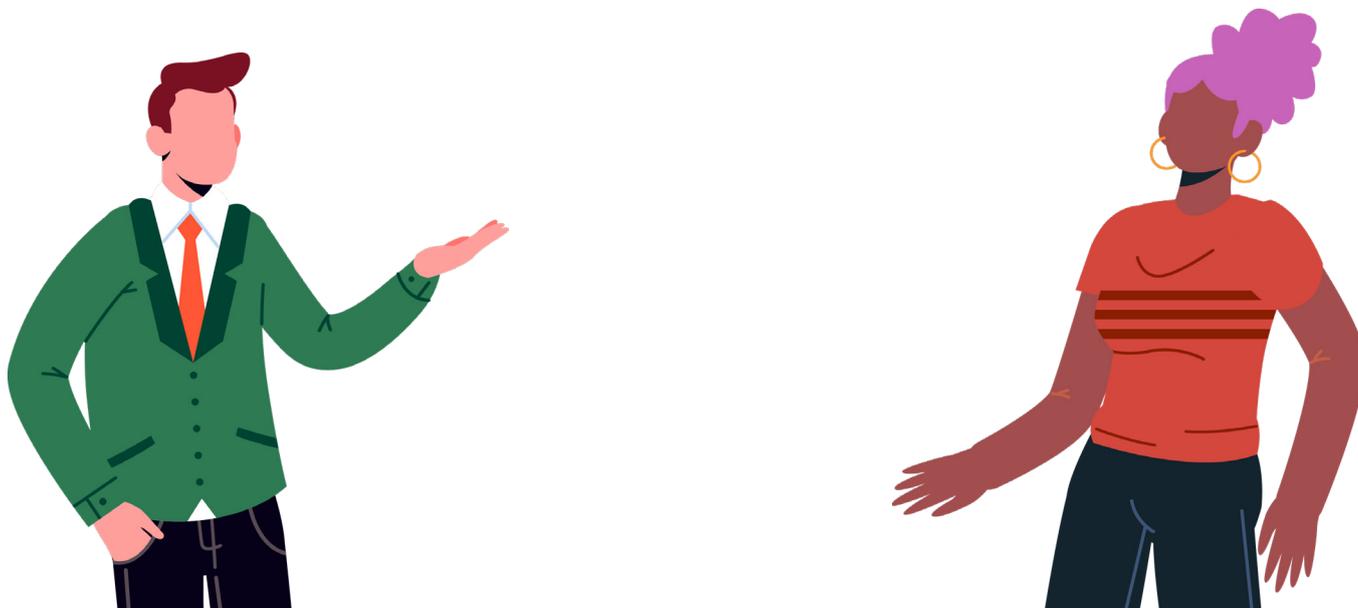
La guía ha sido informada por la Coalición Mundial sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad, y refleja las contribuciones de sus miembros. El equipo que ha trabajado en la elaboración de esta guía quiere dar las gracias al grupo de trabajo que ha proporcionado un apoyo y una orientación inestimables a lo largo del proceso: Rafiu Adeniran Lawal, Ma'in Alshamayleh, Ali Altiok, Olla Al-Sakkaf, Anna Azaryeva Valente, Sanaa Banawi, Ehab Babwi, Helen Berents, David Cerenzia, Amanda Huits, Regev Ben Jacob, Sabina Atzei, Joanna Broumana, Boran Choi, Lesley Connolly, Abdalla Mohamed Dewan, Giulia El Dardiry, Anastasia Fusco, Luis Darío Gómez Duque, Regine Guevara, Mark Harris, Tatyana Jiteneva, Alexandria Kazmerik, Priya Marwah, Iana Minochkina, Sharifah Norizah, Romeral Ortiz Quintillà, Leonardo Párraga, Chelsea Payne, Dana Podmolikova, Noëlla Richard, Megan Sleicher, Maria Stage, Alessia Ulfe Bandini, Maya Ungar, Meghan Villanueva, Erika Isabel Yague y Emelie Weski.

El proceso incluyó consultas con 35 Estados Miembros, cuatro organizaciones intergubernamentales regionales, siete entidades de la ONU, y 49 jóvenes líderes y expertos, y representantes de organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes, centradas en la juventud y en la paz.

Extendemos nuestra inmensa gratitud a todos los que contribuyeron a la publicación completando una encuesta, revisando el borrador, haciendo aportes a través de entrevistas y comentarios escritos y participando y facilitando las reuniones de consulta.

También agradecemos el trabajo de los facilitadores y traductores que apoyaron las consultas de las personas jóvenes en árabe, inglés, francés y español: Khaled Emam, Anna Maria Antonios, Shadi Shahbaz, Raphael Nkurunziza y Catalina Salazar.

Las contribuciones y los esfuerzos de todos los implicados son verdadera y profundamente apreciados, especialmente teniendo en cuenta que el proyecto se desarrolló en el contexto de la pandemia de COVID-19 (2020-2021).



PRÓLOGO

Mientras el mundo sigue lidiando con un capítulo turbulento, en medio de la actual pandemia de COVID-19, un aumento de los conflictos a nivel mundial significa que la construcción de comunidades sostenibles y pacíficas es más crítica que nunca. La inclusión de las personas jóvenes basada en una participación significativa, activa y plena será la diferencia entre el éxito y el fracaso a la hora de promover y mantener la paz y la seguridad.

Haber crecido en Sri Lanka durante la época de un conflicto armado tuvo un impacto directo y profundo en mi vida y configuró mi convicción inquebrantable de que las personas jóvenes desempeñan un papel fundamental en la consolidación de la paz y el impulso del progreso.

Desde la aprobación unánime de la resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU 2250) sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS) en 2015*, se ha producido un cambio monumental, pasando de considerar a las personas jóvenes como víctimas pasivas o autores de la violencia a reconocerlos como un catalizador crucial para dar forma a los esfuerzos de consolidación de la paz actuales y futuros.

Los esfuerzos para que la agenda sobre la JPS pase de ser una aspiración a políticas concretas y a una acción colaborativa no han hecho más que reforzarse con la aprobación de las resoluciones RCSNU 2419** (2018) y 2535***(2020). En este contexto, se ha instado a los Estados Miembros a integrar a las personas jóvenes en los procesos de toma de decisiones para la prevención y resolución de conflictos.

Estos hitos sirven como un importante recordatorio para arrojar luz sobre cómo la paz y la seguridad están inextricablemente vinculadas a la agenda más amplia sobre la participación de las personas jóvenes en el desarrollo sostenible.

Esta guía prepara un camino claro y coordinado para la aplicación de la agenda sobre la JPS a nivel nacional mediante procesos participativos con las personas jóvenes y la sociedad civil. La guía también hace hincapié en la atención sobre la importancia de proporcionar las capacidades institucionales y los recursos financieros adecuados para garantizar que las personas jóvenes sean consideradas como socios iguales y esenciales para la paz y el desarrollo.

Me gustaría reconocer la forma de colaboración en la que se ha elaborado esta guía, un verdadero testimonio y un faro de esperanza sobre cómo las Naciones Unidas, los Estados Miembros, la sociedad civil y las personas jóvenes pueden asociarse para construir una hoja de ruta para seguir actuando.

Mi esperanza es que en el 7º aniversario de la RCSNU 2250, en diciembre de 2022, celebremos que cada vez más Estados Miembros lideran el camino hacia la paz sostenible mediante el desarrollo y la aplicación de estrategias inclusivas de juventud, paz y seguridad en sus respectivos países.

No debemos olvidar que es nuestra responsabilidad colectiva fomentar entornos propicios y seguros que refuercen los esfuerzos dirigidos por las personas jóvenes hacia un futuro pacífico para las personas y el planeta.

Jayathma Wickramanayake

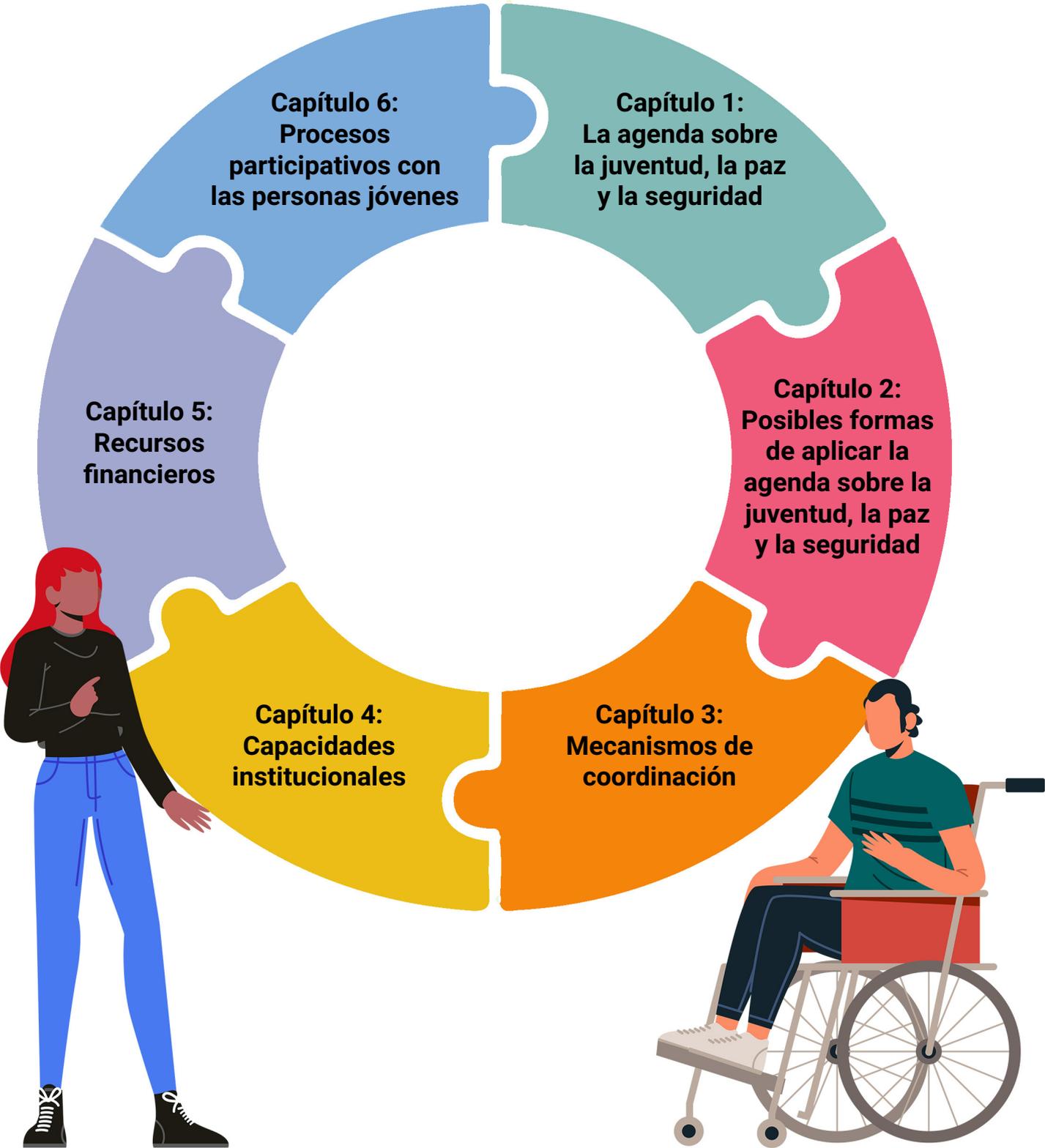
Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud.

* Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas - Resolución 2250, S/RES/2250 (9 de diciembre de 2015).

** Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas - Resolución 2419, S/RES/2419 (6 de junio de 2018).

*** Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas - Resolución 2535, S/RES/2535 (14 de julio de 2020).

RESUMEN DEL CONTENIDO



1

Capítulo 1: La agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad

- Conozca la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS).
- Defina las formas en que la agenda es relevante en su país.
- Identifique, como resultado del análisis del contexto, las prioridades específicas que deben abordarse en los esfuerzos de aplicación.
- Identificar los compromisos, las leyes y los marcos políticos en los que se puede basar la aplicación de la agenda sobre la JPS.



HERRAMIENTAS

Herramienta 1:

Análisis del contexto a través de la óptica de la juventud

Herramienta 2:

Definición del marco para orientar la acción gubernamental en materia de juventud, paz y seguridad



EJEMPLOS

- Métodos de análisis del contexto
- Compromisos políticos, leyes y políticas

2

Capítulo 2: Posibles formas de aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad

- Consideración de diferentes opciones de aplicación, desde hojas de ruta y planes de acción hasta la integración de los objetivos de la JPS en políticas, programas, proyectos y servicios.
- Definición de objetivos e indicadores de progreso y establecimiento de mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.



HERRAMIENTAS

Herramienta 3:

Encontrar la mejor manera de que su país aplique la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad

Herramienta 4:

Desarrollar hojas de ruta, planes o marcos estratégicos



EJEMPLOS

- Hojas de ruta, planes, marcos, políticas, programas, proyectos y servicios en diferentes ámbitos políticos.

3

Capítulo 3: Mecanismos de coordinación

- Analizar lo que es posible dentro de los mandatos.
- Considerar los mecanismos de coordinación, dentro de las entidades, dentro de los gobiernos a nivel nacional, subnacional y regional.
- Involucrar a otras partes interesadas no gubernamentales, especialmente las que están dirigidas por jóvenes y centradas en la juventud, por ejemplo, a través de coaliciones de múltiples partes interesadas.



HERRAMIENTAS

Herramienta 5:

El organigrama de coordinación

Herramienta 6:

Identificación de las partes interesadas



EJEMPLOS

- Mecanismos de coordinación
- Coaliciones multipartitas

4

Capítulo 4: Capacidades institucionales

- Fortalecer las capacidades institucionales para aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.
- Garantizar la apropiación y abordar la resistencia.
- Considerar a las personas jóvenes como socios en los esfuerzos de creación de capacidades.



HERRAMIENTAS

Herramienta 7:
Evaluación de las capacidades institucionales



EJEMPLOS

- Un programa de desarrollo de capacidades en línea

5

Capítulo 5: Recursos financieros

- Movilizar y gestionar los recursos.
- Garantizar que los fondos sean accesibles para los grupos dirigidos por jóvenes.



HERRAMIENTAS

Herramienta 8:
Desarrollar una estrategia de movilización de recursos



EJEMPLOS

- Planes de financiación

6

Capítulo 6: Procesos participativos con las personas jóvenes

- Considerar los principios clave para aplicar la agenda a través de un proceso participativo con las personas jóvenes: participación juvenil significativa, inclusividad, igualdad de género, asociación intergeneracional y no causar daño.
- Conocer las diferentes formas de participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad.



HERRAMIENTAS

Herramienta 9:
Participación significativa de las personas jóvenes: ponerla en práctica

Herramienta 10:
Análisis interseccional



EJEMPLOS

- Formas de participación juvenil en espacios de paz y seguridad

INTRODUCCIÓN

¿Por qué es necesaria esta guía?

Las personas jóvenes son un factor integral en el mantenimiento de la paz. Esta guía está diseñada para facilitar su contribución significativa a la paz y la seguridad en su país. En los siguientes capítulos encontrará ideas, ejemplos y orientaciones para apoyar las acciones gubernamentales y los cambios en la política pública de su país para hacerlo posible.

En los últimos años ha habido un cambio significativo hacia el reconocimiento de las personas jóvenes y su papel en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales. Comenzó con la aprobación de la [resolución \(RCSNU\) 2250 \(2015\) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#)¹. Esta resolución formalizó la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS), que no ha hecho más que reforzarse con la aprobación de las resoluciones [RCSNU 2419 \(2018\)](#)² y [RCSNU 2535 \(2020\)](#)³. Cada nueva resolución se basa en el trabajo de la anterior, y la última pide claramente que se acelere la aplicación de la agenda sobre la JPS.

[El informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad](#)⁴ se publicó en marzo de 2020, antes de la RCSNU 2535, y en él se destacan dos conclusiones fundamentales:

« En primer lugar, es cada vez más evidente que **la juventud contribuye de manera fundamental** a lograr la paz y la seguridad. Resulta alentador ver los numerosos casos en que los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y los agentes de la sociedad civil, entre otros, están adoptando medidas para cumplir lo dispuesto en la resolución 2250 (2015). En segundo lugar, **siguen existiendo desafíos básicos**, como obstáculos estructurales que limitan la participación de la juventud y su capacidad de influir en las decisiones; la violación de sus derechos humanos; y pocas inversiones para facilitar su inclusión, en particular por medio de la educación. »

Esta guía ha sido diseñada para **derribar esos desafíos y facilitar la aplicación de la iniciativa “Juventud, Paz y Seguridad”** a nivel nacional, ofreciendo herramientas y ejemplos prácticos. Se ha elaborado en respuesta a la RCSNU 2535 para los Estados Miembros

¿A quién va dirigida esta guía?

Esta guía va dirigida a los funcionarios públicos que trabajan en distintos niveles del gobierno en funciones de gestión y coordinación. Ayudará a las personas responsables o interesadas en aplicar la agenda sobre la JPS a nivel nacional. Esto incluye (pero no se limita a):

- **funcionarios ejecutivos**, como secretarios de Estado; directores; jefes de organismos, departamentos y grupos de reflexión públicos;
- **funcionarios públicos**, como los de diferentes áreas políticas como la paz, la seguridad, incluida la desmovilización, el desarme y la reintegración (DDR), los asuntos exteriores, el empleo, la educación, los asuntos de la juventud y los deportes;
- **funcionarios públicos o cargos electos** interesados en la agenda, como miembros del parlamento y sus asesores.

La guía también puede ser de interés para **otras partes interesadas que participan en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad** a nivel nacional, como, por ejemplo:

- **funcionarios que trabajan para instituciones intergubernamentales** a nivel internacional o regional, pero que apoyan la aplicación de la agenda a nivel de país. Por ejemplo, asesores y centros de coordinación en las misiones de país de las organizaciones internacionales;
- **representantes de grupos dirigidos por jóvenes y centrados en la juventud** y organizaciones que apoyan la aplicación de la agenda sobre la JPS a nivel nacional.

¹ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución 2250, S/RES/2250 (9 de diciembre de 2015).

² Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución 2419, S/RES/2419 (6 de junio de 2018).

³ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución 2535, S/RES/2535 (14 de julio de 2020).

⁴ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Informe del Secretario General sobre la juventud, la paz y la seguridad S/2020/167 (2 de marzo de 2020) párrafo 10.

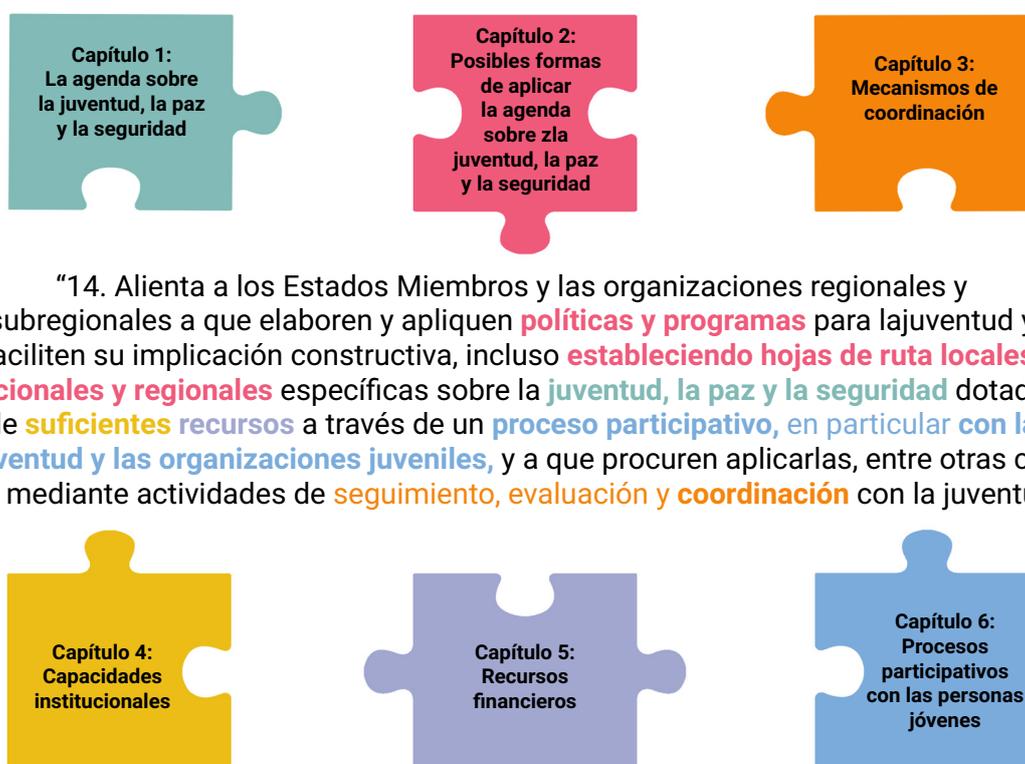
¿Cómo funciona esta guía?

Esta guía ha sido diseñada para ser adaptada a sus necesidades. Esto significa que cada país necesita desarrollar su propio camino y enfoque basado en sus capacidades y prioridades actuales. Eso también significa reconocer los progresos que ya se han hecho en el ámbito de la integración de las personas jóvenes en la paz y la seguridad. Funciona tanto si se lee un solo capítulo como si se recorren todos los capítulos gradualmente. Por esta razón es extensiva, para asegurar que los elementos correctos estén ahí para todos.

Esta guía incluye:

- sugerencias clave para apoyar la aplicación de la agenda sobre la JPS;
- herramientas de planificación y análisis;
- ejemplos⁵ de la JPS en acción.

La guía está organizada en seis capítulos. Cada capítulo aborda los elementos clave mencionados en el párrafo 14 de la RCSNU 2535. El siguiente gráfico relaciona estos elementos con el capítulo correspondiente.



Esta guía también se basa en las recomendaciones contempladas en [El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud, la paz y la seguridad](#) que se resumieron como: “Invertir, incluir y asociarse”⁶. También se basa en los materiales y las experiencias desarrolladas en el contexto de la aplicación del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Pretende ser un documento dinámico, que se actualice y revise en función de las experiencias y las prácticas a medida que continúen los esfuerzos de aplicación.

Esta guía complementa la estrategia global de cinco años sobre el fortalecimiento de los procesos de paz que incluyen a las personas jóvenes, que se basa en las recomendaciones del documento de política global: [We Are Here: An Integrated Approach to Youth-Inclusive Peace Processes](#)⁷.

⁵ Se han seleccionado ejemplos a través de un ejercicio de identificación (marzo-octubre de 2021), obteniendo información a través de una encuesta (30 países respondieron), consultas (organismos de la ONU, sociedad civil) e información pública relacionada con las actividades realizadas entre 2016 y 2021. Los criterios de selección se basaron en la pertinencia y la especificidad de la agenda sobre la JPS, así como en el equilibrio temático y geográfico. Hay descripciones más detalladas y actualizadas de los ejemplos en: <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

⁶ Graeme Simpson, [The Missing Peace, Independent Study on Youth, Peace and Security](#) (UNFPA – NU/DPPA-PBSO, 2018).

⁷ Ali Altiok, e Irena Grizelj, [We Are Here: An Integrated Approach to Youth-Inclusive Peace Processes](#), (Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, 2019).

¿Cómo se aplicará la guía a los distintos contextos?

Esta guía es útil en todos los contextos **porque la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad es relevante para todos los países**. Es igualmente relevante para los países que experimentan un conflicto armado o violento, en transición o posconflicto como para los países estables. Esto se debe a que todos ellos experimentan desafíos en materia de paz y seguridad. Por eso es tan importante asociarse con los actores juveniles a la hora de abordar la violencia, la exclusión y la discriminación en todas sus formas y promover el diálogo y la cohesión social. Esto se refleja en la amplitud de países que se destacan en los ejemplos a lo largo de la guía.

Adáptenla a su contexto. La guía ofrece sugerencias basadas en marcos y prácticas existentes en diversos contextos y ubicaciones geográficas. Sin embargo, como partes interesadas nacionales, ustedes determinarán la vía de aplicación más adecuada en función de su contexto, sus prioridades y sus capacidades. Este documento es un conjunto de herramientas e ideas inspiradoras para ser consideradas a nivel nacional, y para que cada país elija las acciones que le parezcan más adecuadas y factibles.



No es un modelo único para todos

Adapte las sugerencias y herramientas para que se ajusten al contexto, las capacidades y las prioridades de su país.

La viabilidad y la importancia de actuar. Es importante reconocer las limitaciones del contexto, especialmente en contextos difíciles de violencia armada e inestabilidad. Al mismo tiempo, las acciones pequeñas pero positivas pueden ser cruciales y transformadoras en cualquier contexto. Respetando el principio de “no causar daño”, las acciones de cualquier envergadura pueden ayudar a construir esperanzas y puentes más allá de las líneas divisorias y las generaciones. También pueden servir para la reflexión, la preparación, la creación de redes y la planificación, de modo que puedan llevarse a cabo acciones más completas cuando el contexto lo permita.

¿Cómo refuerza la agenda sobre la juventud, paz y seguridad las agendas existentes?

La agenda sobre la JPS está intrínsecamente vinculada a las agendas existentes y las refuerza.

A nivel nacional, la agenda sobre la JPS puede apoyar las políticas y acciones nacionales y subnacionales que comparten sus objetivos, por ejemplo:

- planes nacionales de desarrollo o estrategias de reducción de la pobreza
- estrategias sobre la juventud o políticas nacionales de juventud
- planes de paz y seguridad
- políticas de salud y seguridad;
- políticas de educación.

Ejemplos de cómo la JPS ya se ha integrado en las políticas y programas nacionales y subnacionales en diferentes ámbitos políticos y en varios países se describen en la [sección 2.3](#).

La agenda sobre la JPS tiene como objetivo mejorar la construcción de la paz inclusiva y avanzar en la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)⁸. Contribuye específicamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”⁹.

La JPS también contribuye a la realización de la [Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud: Juventud 2030](#)¹⁰, el [programa sobre la mujer, la paz y la seguridad \(MPS\)](#)¹¹, y el [programa de sostenimiento de la paz](#)¹².

Estas agendas y programas se refuerzan mutuamente.

⁸ Naciones Unidas, Sustainable Development Goals. (2015) disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/> (consultado el 4 de diciembre de 2021).

⁹ Naciones Unidas, “Goal # 16 Peace, Justice and Strong Institutions”, Sustainable Development Goals. (2015) disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/peace-justice/> (consultado el 4 de diciembre de 2021).

¹⁰ Naciones Unidas, Youth 2030: The UN Youth Strategy, (United Nations Secretary-General’s Envoy on Youth, 2018). Disponible en: <https://www.un.org/youthenvoy/youth-un/> (consultado el 4 de diciembre de 2021).

¹¹ United Nations Political and Peacebuilding Affairs, “Women, Peace and Security”. Disponible en: <https://dppa.un.org/en/women-peace-and-security> (consultado el 4 de diciembre de 2021).

¹² United Nations Peacebuilding, “Peacebuilding and Sustaining Peace Agenda”. Disponible en: <https://www.un.org/peacebuilding/tags/sustaining-peace> (consultado el 4 de diciembre de 2021).

El programa sobre la mujer, la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad se refuerzan mutuamente

El programa sobre la mujer (MPS) y la agenda sobre la juventud (JPS) están interrelacionados y son complementarios, ya que ambos buscan incluir a grupos históricamente marginados de los procesos de paz y seguridad. Ambos comparten compromisos básicos de prevención inclusiva, participación y protección.

Sin embargo, el reconocimiento de la complementariedad entre las agendas de la JPS y la MPS nunca debería equivaler a agrupar a las mujeres y a las personas jóvenes, lo que negaría las necesidades y los retos específicos de cada uno de estos grupos. Por el contrario, implica que los responsables políticos y los profesionales deben adoptar un enfoque interseccional, garantizando que todas las políticas, programas e iniciativas capten plenamente la dinámica de poder de la edad y el género.

Esto se describe claramente en el informe [Young Women in Peace and Security: at the intersection of the YPS and WPS agendas](#)¹³.

La juventud en la mujer, la paz y la seguridad

El programa sobre la MPS debe reconocer la importancia de la plena participación de las mujeres jóvenes, a la vez que hace hincapié en que la juventud se aplica tanto a las mujeres como a los hombres jóvenes. Las agendas de la JPS y la MPS son complementarias: “un enfoque que tenga en cuenta la edad no hace sino reforzar la inclusividad y la pertinencia del trabajo de la MPS”.

El género en la juventud, la paz y la seguridad

Es importante aplicar una perspectiva de juventud en el programa sobre la MPS y una perspectiva de género en la agenda sobre la JPS. Esto garantiza la protección de los derechos de las mujeres y los hombres jóvenes, de modo que sus funciones y capacidades únicas en la prevención de conflictos no sean “obviadas o subsumidas en programas para niños o adultos”.



¹³ UN Women, Young women in peace and security: at the intersection of the YPS and MPS agendas, (United Nations, 2018).

1. LA AGENDA SOBRE LA JUVENTUD, LA PAZ Y LA SEGURIDAD

1.1 ¿Qué es la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad?

La agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS), establecida por la **resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** y las resoluciones posteriores, reconoce **la inclusión y la participación de las personas jóvenes como una dimensión clave para construir y mantener la paz y la seguridad para todos**. La resolución 2250 señala que la generación actual de jóvenes es la más numerosa que el mundo ha conocido, y que los jóvenes de ambos sexos suelen constituir la mayoría de la población en los países afectados por conflictos violentos y armados. La resolución identifica cinco pilares de acción, que se describen a continuación.



Participación

Tener en cuenta la participación y las opiniones de la juventud en los procesos de toma de decisiones, desde la negociación y la prevención de la violencia hasta los acuerdos de paz.



Protección

Asegurar la protección de la vida y los derechos humanos de las y los jóvenes civiles, e investigar y enjuiciar a los responsables de los crímenes perpetrados contra ellos.



Prevención

Apoyar a la juventud en la prevención de la violencia y en la promoción de una cultura de tolerancia y diálogo intercultural.



Colaboración

Tener en cuenta a la juventud durante un conflicto y después de este, al elaborar estrategias de consolidación de la paz, junto con los actores comunitarios y los órganos de las Naciones Unidas.



Separación y reintegración

Invertir en las y los jóvenes afectados por conflictos armados a través de oportunidades de empleo, políticas laborales inclusivas y educación, promoviendo una cultura de paz.

1.2 ¿Por qué es importante la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad?

La inclusión y la participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad son fundamentales para construir **una paz más inclusiva, sostenible y eficaz**. Cada vez hay más pruebas de su impacto positivo en los procesos de paz¹⁴ y en la prevención de todas las formas de violencia¹⁵.

Apoyar el papel constructivo de las personas jóvenes en las iniciativas de paz permitirá a los países **aprovechar sus contribuciones** en el **presente** y en el **futuro**. Las personas jóvenes contribuyen de manera especial a la construcción de la paz, por ejemplo, involucrando a sus compañeros, trabajando a nivel comunitario, manteniendo el diálogo cuando otros han perdido la esperanza y salvando las diferencias en contextos polarizados. Además, **cuando las personas jóvenes participan** en la construcción de la paz, aprenden a valorarla, adquieren habilidades cívicas y a menudo siguen trabajando para mantener la paz a lo largo de su vida.

¹⁴ Ali Altiok, e Irena Grizelj, [We Are Here: An Integrated Approach to Youth-Inclusive Peace Processes](#), (Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, 2019).

¹⁵ Graeme Simpson, [The Missing Peace, Independent Study on Youth, Peace and Security](#).

La participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad consiste también en hacer realidad el derecho de las personas jóvenes a la participación. La participación es un derecho humano recogido en el artículo 21 de la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#)¹⁶ y en el artículo 25 del [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](#)¹⁷. Esto es clave, ya que las personas jóvenes, especialmente las mujeres jóvenes, a menudo se enfrentan a barreras estructurales para participar en los espacios de toma de decisiones formales e informales, tanto físicos como digitales.



Reconocimiento público del papel constructivo de las personas jóvenes en la paz y la seguridad

La agenda sobre la JPS necesita que la opinión pública reconozca el papel positivo de las personas jóvenes en la sociedad, y en la paz y la seguridad en particular, para poder aplicarse plenamente.

A menudo, las **percepciones** y los **relatos** culturalmente arraigados presentan a las personas jóvenes como víctimas o agresores, sin tener en cuenta su papel constructivo. Estas percepciones también están condicionadas por el género. Por ejemplo, las mujeres jóvenes tienden a ser percibidas como víctimas de la violencia mientras que los hombres jóvenes tienden a ser percibidos como posibles amenazas a la seguridad. Por lo tanto, es crucial abordar los **estereotipos de género y edad**, en particular los que contribuyen a marginar a las **mujeres jóvenes**.

Las actividades de concienciación sobre los marcos normativos existentes - en particular la resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otras relacionadas- pueden ayudar a desarrollar una comprensión más profunda y equilibrada del papel de las personas jóvenes en la paz y la seguridad.

1.3 Conceptos básicos

1.3.1 Juventud

Si bien la RCSNU 2250 define a las personas jóvenes como personas de 18 a 29 años, reconoce las variaciones del término que existen a nivel nacional e internacional. Los países utilizan diferentes **rangos de edad** con fines estadísticos y políticos que también pueden incluir a los adolescentes (10-18 años) o a las personas jóvenes mayores de 29 años.

La juventud puede entenderse en sentido amplio como una transición de la infancia a la edad adulta que tiene marcadores biológicos, sociales, económicos, políticos y culturales que son específicos del contexto y se construyen socialmente¹⁸. Las personas jóvenes son diversas. Tienen características y afiliaciones de identidad diferentes y que se entrecruzan, como el género, el origen socioeconómico, etc. Reconocer esto y adoptar un enfoque intersectorial de la juventud es fundamental. Puede significar, por ejemplo, identificar cómo las mujeres jóvenes han sido específicamente marginadas de los procesos y debates sobre la paz y la seguridad, y cómo su identidad como mujeres puede cruzarse con otras que pueden reforzar aún más la exclusión, por ejemplo, ser mujeres jóvenes refugiadas, mujeres jóvenes con discapacidades, etc.

También es crucial evitar la discriminación por razón de la edad¹⁹ reconociendo a las personas jóvenes como **miembros de pleno derecho de la sociedad** y titulares de derechos con capacidades, funciones y responsabilidades²⁰.

¹⁶ Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

¹⁷ Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).

¹⁸ Alan France, Julia Coffey, Steven Roberts y Catherine Waite, *Youth Sociology* (Londres, Red Globe Press, 2010).

¹⁹ La discriminación por razón de edad surge cuando se utiliza la edad para categorizar y dividir a las personas de manera que se produzcan daños, desventajas e injusticias y se erosione la solidaridad entre generaciones. Para más información, véase [Global Report on Ageism](#) (2021).

²⁰ Las funciones y responsabilidades de las personas jóvenes también se definen en términos legales, pero estas definiciones varían según los países. Los derechos y las obligaciones legales dependen de la mayoría de edad, es decir, la edad en la que un niño se convierte en adulto y adquiere plena capacidad jurídica. La capacidad jurídica significa, por ejemplo, el derecho a votar o poder firmar contratos.

1.3.2 Paz y seguridad

La paz es más que la ausencia de guerra y violencia. También tiene que ver con las actitudes y las estructuras políticas, económicas y sociales que promueven y sostienen la paz. El concepto de paz incluye tanto la paz negativa (la ausencia de violencia física o de combates) como la paz positiva (la ausencia de violencia estructural, es decir, por ejemplo, la pobreza, la discriminación, la injusticia)²¹. Las personas jóvenes relacionan estos conceptos **con tener un sentido de pertenencia y vivir sin miedo**²².

Una **comprensión integral de la paz y la seguridad**²³ implica trabajar en múltiples dimensiones: la político-militar, la económica, la medioambiental y la humana. Este entendimiento significa que las cuestiones de paz y seguridad incluyen abordar:

- la inestabilidad y los factores subyacentes del conflicto;
- el mantenimiento del orden, el estado de derecho y la justicia;
- las desigualdades subyacentes, las exclusiones y la discriminación, los desafíos a la cohesión social;
- los derechos humanos;
- la separación y la reintegración;
- la reforma del sector de la seguridad, las operaciones de mantenimiento de la paz, y el desarme y control de armas.

1.3.3 Participación significativa de las personas jóvenes

La resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se refiere a la «participación significativa» de las personas jóvenes en los procesos de paz y en la resolución de conflictos a todos los niveles. Esto significa que las personas jóvenes deben tener influencia en los espacios de toma de decisiones relacionados con la paz y la seguridad y tener voz en los asuntos que les conciernen. La participación de las personas jóvenes puede estar relacionada con los procesos políticos formales o institucionales, así como con los no institucionales, incluida la participación en espacios físicos y digitales. [Este concepto se explica con más detalle en la sección 6.1.](#)



Enfoques y principios transversales en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad

Existen enfoques transversales y de carácter general que deben garantizarse en la aplicación de la agenda sobre la JPS:

- un enfoque participativo y sensible a la juventud;
- un enfoque inclusivo, que incluya enfoques intersectoriales, con perspectiva de género, interculturales y basados en los derechos humanos;
- un enfoque intergeneracional;
- un enfoque de no causar daño y sensible a los conflictos.

Estos enfoques y principios se analizan con más detalle en el [capítulo 6](#).

²¹ Johan Galtung, *Conflict Transformation by Peaceful Means* (Geneva, United Nations Disaster Management Training Programme, 2000).

²² Graeme Simpson, *The Missing Peace*, p.9.

²³ The OSCE uses the concept of comprehensive security to include the politico-military dimension, including disarmament and arms control, violence prevention and policing, and the economic, environmental, and human dimensions.

1.4 Relevancia de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad

Es importante definir la relevancia de la agenda sobre la JPS analizando el contexto social y político específico del país. Esta sección propone dos herramientas: La herramienta 1 orienta un ejercicio de análisis del contexto a través de la perspectiva juvenil, y la herramienta 2 tiene como objetivo ayudar a identificar los compromisos políticos, las leyes y las políticas existentes relacionadas con la aplicación de la agenda sobre la JPS. Estas herramientas pretenden orientar el análisis y la reflexión sobre los puntos de partida de la aplicación.

TOOL



HERRAMIENTA 1: ANÁLISIS DEL CONTEXTO A TRAVÉS DE LA PERSPECTIVA JUVENIL

Un análisis del contexto realizado a través de la perspectiva juvenil puede ayudar a definir la relevancia de la agenda sobre la JPS a nivel de país. Esto significa recopilar información y datos sobre las personas jóvenes de diferentes orígenes e identidades, sus desafíos, necesidades, perspectivas y aspiraciones. Esto incluye investigar y tener en cuenta las normas basadas en la edad y las estructuras de poder que les afectan.

Este conocimiento puede desarrollarse a través de la investigación y el análisis, incluyendo estudios e informes desarrollados por organizaciones y grupos dirigidos por jóvenes, y escuchando las experiencias y las percepciones de las personas jóvenes.

Estas pueden ser cuestiones clave a tener en cuenta en su análisis²⁴:

Datos demográficos:

- ¿Cuál es la proporción de jóvenes en comparación con otros grupos de edad?
- ¿Cuáles son las tendencias demográficas más significativas, qué explica estas tendencias?
- ¿Qué significan para las relaciones intergeneracionales?

Impacto de los conflictos y la violencia en las personas jóvenes:

- ¿Cómo afectan los conflictos y las distintas formas de violencia, como la discriminación por razón de sexo, origen, etc., a los jóvenes de ambos sexos?

Percepción de las personas jóvenes:

- ¿Cómo perciben la sociedad y los responsables políticos a las personas jóvenes?
- ¿Cómo perciben las personas jóvenes su propio papel y el de sus gobiernos y otros actores?
- ¿Cambian estas percepciones de la juventud en función del género?

Derechos humanos:

- ¿En qué medida los derechos de las personas jóvenes se hacen realidad y son protegidos por los mecanismos institucionales?
- ¿Conocen las personas jóvenes sus derechos y mecanismos de protección?

Igualdad de género:

- ¿Cuáles son las estructuras, normas y expectativas sociales asociadas a los diferentes géneros?
- ¿Cuáles son las barreras específicas basadas en el género para la inclusión y la participación en la vida pública?

Participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad:

- ¿Cómo se comprometen política y socialmente las mujeres y los hombres jóvenes y cómo contribuyen ya a la paz y la seguridad?
- ¿Cómo participan en los mecanismos institucionales y en los espacios no institucionalizados?

Grupos, organizaciones y redes de jóvenes:

- ¿Cómo se organizan las personas jóvenes a través de grupos, redes, movimientos y organizaciones informales y formales? (Véase la herramienta 6, Identificación de las partes interesadas, en la sección 3.5.)
- ¿Existen diferencias de género en cuanto a la participación en estos grupos?
- ¿Son las organizaciones juveniles independientes de las influencias políticas, sociales y de otro tipo?

²⁴ Preguntas sobre las herramientas basadas en UNFPA, UNDP, DPPA/PBSO, FBA *Youth, Peace and Security, A Programming Handbook*, (2021), págs. 25-44 and FBA, *Youth, Peace and Security Adviser's Handbook*, (2020), págs.41-49.

Puede encontrar descripciones más detalladas de las herramientas de análisis de contexto en:

- [La juventud y la paz y la seguridad: Manual de programación](#);
- [Guía del asesor para la juventud, la paz y la seguridad](#)²⁵.



Conozca más sobre...

- Los métodos participativos de análisis de contexto de Costa Rica utilizados en su Política Nacional de Juventud.

Para más detalles, véase <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>



HERRAMIENTA 2: DEFINICIÓN DEL MARCO PARA ORIENTAR LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE JUVENTUD, PAZ Y SEGURIDAD

Los compromisos políticos, las leyes y las políticas (un marco normativo), guían y definen la acción gubernamental. A la hora de iniciar o reforzar la aplicación de la agenda sobre la JPS puede ser útil analizar este marco.

Compromisos:

- ¿Tiene su país algún compromiso formal con la agenda, por ejemplo, una declaración o un comunicado de los líderes políticos de alto nivel?
- ¿Existen compromisos asumidos por su país a nivel regional o mundial?

Leyes:

- ¿Existen leyes nacionales que ya promuevan los objetivos de la JPS, aunque no se refieran específicamente a la RCSNU 2250?
- ¿Existen leyes en desarrollo que puedan apoyar la aplicación de la agenda sobre la JPS?

Políticas:

- ¿Cuáles son las políticas nacionales que apoyan los objetivos de la JPS o se relacionan con la agenda sobre la JPS?
- ¿Se está intentando desarrollar o actualizar las políticas existentes?
- ¿Podría haber oportunidades para incluir en ellas las prioridades y los objetivos de la JPS?

El marco normativo refleja **visiones, objetivos y principios compartidos** colectivamente. Puede analizar cómo los marcos existentes pueden haber priorizado o abordado ya aspectos específicos de la agenda sobre la JPS o de los pilares de la resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (participación, prevención, protección, separación y reintegración, y colaboración).

También puede ser útil analizar los supuestos y los discursos políticos sobre el **papel de las personas jóvenes en la paz y la seguridad** en estos marcos. Estos pueden guiar la priorización y los diferentes enfoques políticos y pueden permitir o limitar los esfuerzos de aplicación. Por ejemplo, si los discursos políticos solo describen a las personas jóvenes como víctimas de conflictos violentos, las respuestas políticas pueden centrarse más en el pilar de la protección. Es importante evaluar cómo las prioridades y los enfoques políticos se basan en las pruebas y en un análisis equilibrado desde el punto de vista de la juventud y el género.

Se puede encontrar una herramienta adicional específica para las personas jóvenes en las transiciones de guerra a paz en [Youth in Approaches to War-to-Peace Transitions in International Organizations](#)²⁶.

²⁵ Preguntas sobre las herramientas basadas en UNFPA, UNDP, DPPA/PBSO, FBA Youth, Peace and Security, A Programming Handbook, págs. 25-44 (2021) y FBA, Youth, Peace and Security Adviser's Handbook, págs.41-49 (2020)

²⁶ Yvonne Kemper, "Youth in Approaches to War-to-Peace Transitions in International Organizations", Berghof Report Nr. 10, (Berghof Research Center for Constructive Conflict Management, 2005).



Conozca más sobre...

Además de las resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la aplicación de la agenda sobre la JPS también está respaldada y facilitada por otras declaraciones oficiales, documentos normativos y marcos políticos a nivel regional, internacional, nacional y local. Algunos ejemplos son:

Marcos que guían la acción de los gobiernos en materia de JPS a nivel regional/internacional

- Carta Africana de la Juventud
- Marco Continental de la Unión Africana sobre la juventud, la paz y la seguridad
- Declaración conjunta del Foro Regional de la ASEAN sobre Juventud, Paz y Seguridad²⁷
- Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre el papel de las personas jóvenes en la construcción de una sociedad segura, cohesionada y armoniosa en Europa
- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes
- Declaración de la OSCE sobre el papel de las personas jóvenes en la contribución a las iniciativas en pro de la paz y la seguridad
- Apoyo de los Jefes de Gobierno de la Commonwealth a la resolución 2250 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la juventud, la paz y la seguridad

Marcos que guían la acción de los gobiernos en materia de JPS a nivel regional/internacional

- Plan de acción nacional de Finlandia para la juventud, la paz y la seguridad
- Plan de acción nacional de Nigeria para la juventud, la paz y la seguridad²⁸
- Declaraciones durante el debate abierto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (por videoconferencia) en el quinto aniversario de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad: Acelerar la aplicación de las resoluciones 2250 y 2419 (2020); por ejemplo, véanse: Declaraciones de Irlanda y Sudáfrica.

Marcos que guían la acción de los gobiernos en materia de JPS a nivel local/subnacional

- Carta Internacional de Ciudades Educadoras
- Estrategia Metropolitana de Juventudes de Lima



Aportes Clave

Este capítulo ofrece sugerencias y herramientas para ayudarle a:

- conocer la agenda sobre **la juventud, la paz y la seguridad** y definir las formas en que es relevante en su contexto:
- **identificar**, como resultado de su análisis de contexto, las prioridades específicas que deben ser abordadas a través de los esfuerzos de aplicación;
- enumerar los **compromisos**, marcos normativos y políticos **existentes** que pueden utilizarse y aprovecharse para aplicar la agenda sobre la JPS.

²⁷ ASEAN, "Adopted Joint Statement to promote the YPS Agenda at the ARF", agosto 2021, disponible en: <https://aseanregionalforum.asean.org/wp-content/uploads/2021/08/Adopted-Joint-Statement-to-Promote-the-YPS-Agenda-at-the-ARF.pdf>

²⁸ Nigerian Federal Ministry of Youth and Sports Development, "Nigerian national action plan on youth, peace and security", septiembre 2021, disponible en: <http://csdea-africa.org/wp-content/uploads/2021/11/YPS-NAP-RS.pdf>

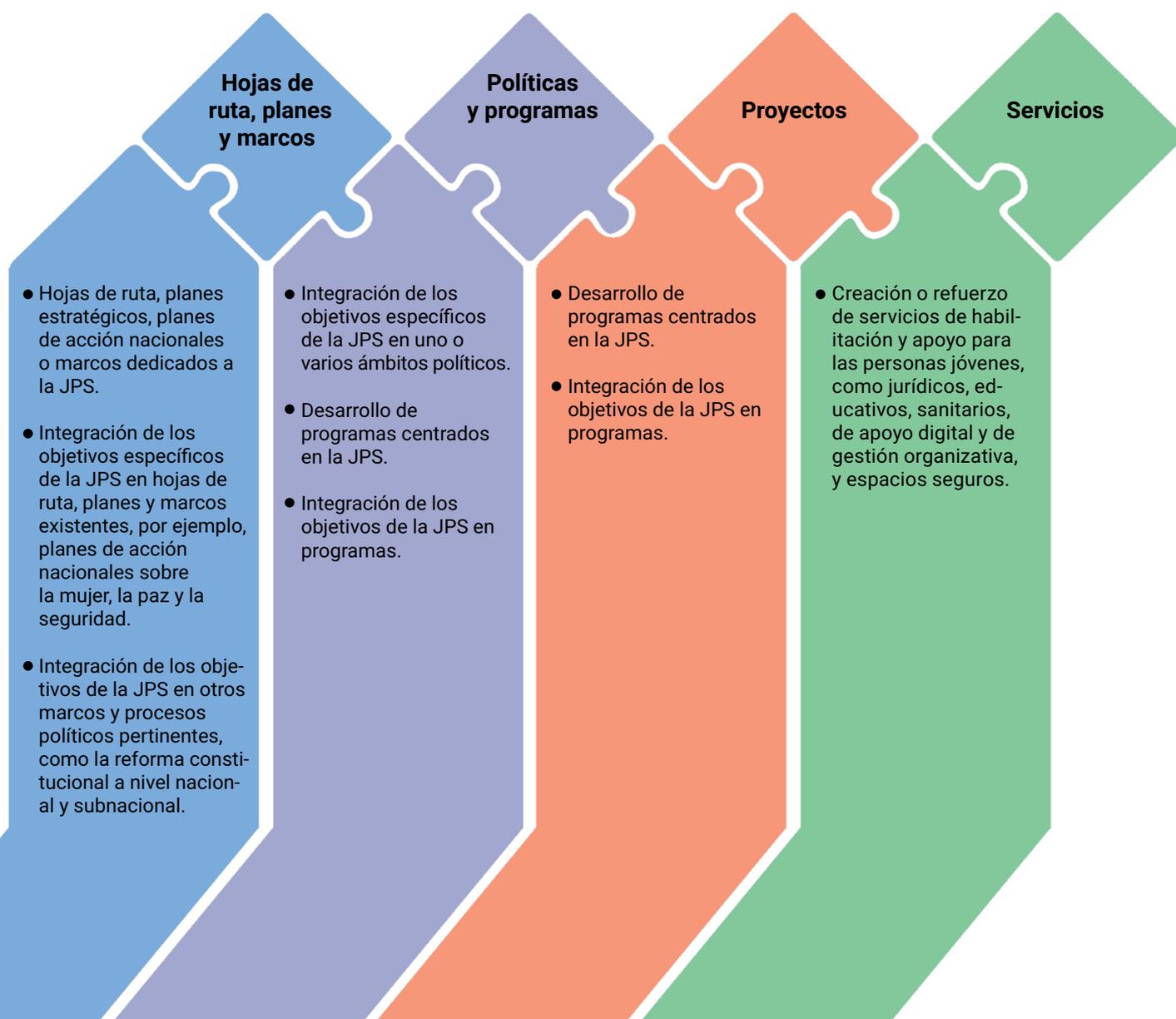
2. POSIBLES FORMAS DE APLICAR LA AGENDA SOBRE LA JUVENTUD, LA PAZ Y LA SEGURIDAD

En este capítulo se describen distintas formas de aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS) y se apoyan en ejemplos de diferentes ámbitos y contextos políticos. La selección es diversa, en términos de alcance, orientación temática y enfoques, pero todos ellos promueven los objetivos de la agenda sobre la JPS.

Este capítulo también ofrece ideas sobre actividades y mecanismos de evaluación y rendición de cuentas, ya que son relevantes en cualquier tipo de esfuerzo de aplicación.

2.1 Visión general de las posibles formas de aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad

Estas opciones para aplicar la agenda sobre la JPS no deben considerarse mutuamente excluyentes, sino más bien como posibilidades que deben adaptarse, combinarse e interrelacionarse en función del contexto nacional.



Un **punto de partida** puede ser reflexionar internamente (dentro de su equipo, unidad, departamento o ministerio) sobre la especial relevancia de la agenda en el contexto del país y considerar posibles opciones a través de

- una reunión interna en la que participen diferentes niveles de dirección y antigüedad, incluidos los jóvenes funcionarios;
- un informe político interno en el que se describan las razones de la aplicación y las posibles líneas de actuación;
- un grupo de trabajo especial para explorar las opciones de aplicación;
- una consulta con los ministerios, entidades y otras partes interesadas pertinentes, especialmente las personas jóvenes, los grupos y las organizaciones dirigidas por jóvenes y centradas en ellos.





No existe una *única* opción o un *único* camino para aplicar la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

Una **combinación de acciones** a diferentes niveles permite responder mejor a las diversas prioridades y necesidades de su contexto. Lo importante es garantizar un **proceso participativo**, que involucre a jóvenes de diversos orígenes y a organizaciones y grupos dirigidos por jóvenes y centrados en ellos.



HERRAMIENTA 3: ENCONTRAR LA MEJOR MANERA DE QUE SU PAÍS APLIQUE LA AGENDA SOBRE LA JUVENTUD, LA PAZ Y LA SEGURIDAD

A la hora de decidir cuál es la mejor manera de aplicar la JPS en su país, puede ser útil tener en cuenta lo siguiente:

- el **contexto** y las necesidades **de su país** a través de una perspectiva de juventud y de género, especialmente teniendo en cuenta las necesidades de las personas jóvenes que participan en las iniciativas de paz y seguridad;
- la **viabilidad** de ajustar las capacidades institucionales, en relación con el mandato y los recursos financieros y humanos;
- el **nivel de apoyo** de todas las partes interesadas a los planes de aplicación, incluida la confianza y el apoyo de las y los jóvenes y el reconocimiento general de la sociedad del papel de la juventud en la paz y la seguridad;
- el hecho de que los enfoques más estratégicos tienden a mejorar la **coherencia de las políticas** y la coordinación entre las múltiples iniciativas en diferentes ámbitos políticos;
- el **impacto** deseado. Los enfoques políticos y programáticos sostenidos tienden a tener un impacto a largo plazo en comparación con los proyectos puntuales;
- los **riesgos y desafíos** relacionados con el contexto social y político, especialmente los de los países afectados por conflictos que pueden afectar más directamente a las personas jóvenes;
- las **pruebas**, las **experiencias** pasadas y las **lecciones aprendidas** resultantes de las iniciativas que comparten objetivos similares, como los esfuerzos para aplicar la Agenda 2030 o el programa sobre la MPS en su país y en otros países.

2.2 Hojas de ruta, planes y marcos

La resolución 2535 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas anima a los Estados Miembros a tomar medidas «incluso mediante hojas de ruta específicas a nivel local, nacional y regional» sobre la JPS. Algunos países han empezado a elaborar hojas de ruta específicas y planes de acción nacionales (PAN) y algunos también han integrado los objetivos de la JPS en otros planes estratégicos, por ejemplo, dentro de los PAN sobre la MPS.

A nivel regional, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también pidió a sus Estados Miembros que elaboraran PAN, estableciendo el objetivo de que el 25% de los Estados Miembros elaboraran PAN sobre la JPS dirigidos y centrados en las personas jóvenes para 2024, y el 50% para 2029 en el contexto de su [Marco Continental para la Juventud, la Paz y la Seguridad](#)²⁹.

Los gobiernos subnacionales y locales también han empezado a integrar los objetivos de la JPS en sus planes estratégicos.

²⁹ Unión Africana, "Continental Framework on youth, peace and security", agosto 2020. Disponible en: <https://au.int/en/documents/20200821/continental-framework-youth-peace-and-security>

La elaboración de documentos de planificación estratégica y marcos normativos puede ayudarle a

- implicar a todas las partes interesadas en la definición de una visión común y fomentar los compromisos de aplicación;
- identificar las prioridades específicas del contexto de la JPS;
- definir objetivos y metas;
- asignar funciones y responsabilidades y los recursos correspondientes;
- integrar múltiples acciones en un esfuerzo estratégico, sostenido y coherente;
- crear mecanismos de coordinación y responsabilidad.



¿Hojas de ruta, planes de acción, estrategias o marcos?

Estos términos suelen utilizarse indistintamente y pueden definirse de forma diferente según el contexto. Independientemente del término que se utilice, lo importante es que sirvan como **herramientas de planificación estratégica, movilización de recursos y rendición de cuentas** para apoyar la aplicación, y no se conviertan en un fin en sí mismos. Son documentos de convocatoria y coordinación que orientan la aplicación que se realiza a través de políticas, programas y otras medidas específicas.



Conozca más sobre...

- Marco Continental para la Juventud, la Paz y la Seguridad de la Unión Africana 2020 y su Plan de Ejecución Decenal para el período 2020-2029.
- Plan de acción nacional de Finlandia para la juventud, la paz y la seguridad.
- Tercer plan de acción nacional de Irlanda sobre mujeres, paz y seguridad.
- El proceso de Jordania para desarrollar un plan de acción nacional para la aplicación de la RCSNU 2250.
- Hoja de ruta sobre la juventud, la paz y la seguridad en Kosovo*.
- Plan de acción nacional de Nigeria para la juventud, la paz y la seguridad³⁰.
- Estrategia Metropolitana de Juventudes de Lima.
- El proceso de Filipinas para desarrollar un plan de acción nacional para la juventud, la paz y la seguridad.

Para más detalles, véase <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

*Las referencias a Kosovo se entenderán en el contexto de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU.

³⁰ Ministerio Federal de Desarrollo de la Juventud y el Deporte de Nigeria, "Nigerian national action plan on youth, peace and security, septiembre de 2021, Disponible en: <http://csdea-africa.org/wp-content/uploads/2021/11/YPS-NAP-RS.pdf> - Disponible en: <http://csdea-africa.org/wp-content/uploads/2021/11/YPS-NAP-RS.pdf>



HERRAMIENTA 4: DESARROLLAR HOJAS DE RUTA, PLANES O MARCOS ESTRATÉGICOS

Esta herramienta se centra en los principios y las cuestiones clave que pueden ser útiles a la hora de dirigir o participar en un proceso de planificación estratégica desde la perspectiva de las personas jóvenes³¹.

PUNTO DE PARTIDA	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la situación social, política y económica actual de los jóvenes de ambos sexos en su contexto? (Véase la herramienta 1) • ¿Cuáles son las estrategias, políticas y marcos nacionales, regionales y mundiales disponibles que pueden orientar su planificación estratégica? (Véase la herramienta 2)
PARTES INTERESADAS	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién está haciendo qué? ¿Existen otras iniciativas en materia de JPS que ya se estén llevando a cabo? (Véanse las herramientas 5 y 6) • ¿Cómo participan las personas jóvenes de diferentes orígenes en la aplicación de la agenda sobre la JPS? ¿Existe una red o coalición nacional sobre la JPS? (Véanse los ejemplos de coaliciones en el capítulo 3)
PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién dirigirá los esfuerzos de coordinación? • ¿Quién participará en los esfuerzos de aplicación? • ¿Quién debe participar en las diferentes etapas del proceso para garantizar una amplia representación de perspectivas y un enfoque inclusivo? • ¿Qué papel desempeñarán las personas jóvenes en el proceso de planificación estratégica? • ¿Cuáles serán los principios rectores del compromiso y las normas éticas? (Véase el capítulo 6) • ¿Hay que tener en cuenta algún riesgo? Y, lo que es más importante, ¿existen riesgos para las y los jóvenes implicados? ¿Cómo se puede garantizar un enfoque de “no causar daño”? (Véase la sección 6.5.)
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida existe una visión compartida entre todas las partes interesadas? • ¿Cuáles son las aspiraciones compartidas y los resultados esperados? • ¿Cuáles son los temas clave que las personas jóvenes identifican como prioritarios? ¿Existen diferencias de género? • ¿Se reflejan en la visión?
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los principales enfoques políticos y metodológicos propuestos? • ¿Están basados en pruebas?? (Véase la herramienta 2) • ¿Tienen en cuenta la edad y el género? • ¿En qué medida puede garantizarse el principio de coherencia y complementariedad de las políticas para reforzar y aprovechar las estrategias y los objetivos políticos ya existentes? • ¿Cuál es la mejor secuencia de acciones? • ¿Cómo garantizar la sostenibilidad de las acciones?
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se dispone de los recursos necesarios? (incluidos los recursos humanos, materiales y financieros) (Véase la herramienta 7) • ¿Cómo se pueden movilizar los recursos? (Véase la herramienta 8)
EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se pueden supervisar y medir los progresos? • ¿Qué mecanismos y metodologías pueden aplicarse para supervisar y medir los avances? (Véase la sección 2.6.) • ¿Qué indicadores pueden utilizarse para evaluar los avances en términos de proceso y resultados generales, teniendo en cuenta posiblemente los pilares de la RCSNU 2250? • ¿Cómo pueden las personas jóvenes formar parte de los mecanismos y actividades de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas?

³¹ Adaptado de FBA, *Youth, Peace and Security Adviser's Handbook*, (2020), págs. 53-57. West Africa Network for Peacebuilding *Development and Implementation of National Action Plans on UNSCR 1325 and related resolutions*, (Accra: WANEP 2012) Zsuzsanna Lippai y Angelic Young, *Creating National Action Plans, A guide to implementing Resolution 1325*, (Inclusive Security, 2017).

2.2.1 Componentes básicos de un documento de planificación estratégica

Los resultados del proceso de planificación estratégica pueden reflejarse en un documento que puede tener estos componentes básicos:

- Introducción a la agenda sobre la JPS y su marco normativo, especialmente: las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU 2250, 2419 y 2535;
- la metodología utilizada y el proceso de elaboración del plan;
- la contextualización y justificación de la aplicación;
- las definiciones y los temas transversales;
- las áreas prioritarias, los objetivos, las medidas específicas y los indicadores de progreso;
- los ministerios, organismos gubernamentales y otras entidades responsables, y calendarios o plazos;
- las disposiciones financieras;
- los mecanismos de aplicación y coordinación;
- los procedimientos de rendición de cuentas y evaluación.

2.2.2 Integración de los objetivos de la juventud, la paz y la seguridad en otros planes estratégicos y procesos políticos

Los objetivos de la JPS también pueden integrarse en otros planes estratégicos y procesos políticos. Por ejemplo, asegurándose de que se aplique una perspectiva juvenil en los procesos de análisis y toma de decisiones y permitiendo la participación de jóvenes de diversos orígenes en:

- procesos políticos como la reforma constitucional, la reforma de la administración pública, el gobierno local y los procesos de descentralización a nivel nacional y subnacional;
- las hojas de ruta para la paz y la seguridad de las mujeres y la elaboración y aplicación de los planes de acción nacionales;
- los procesos de aplicación de la Agenda 2030 y los planes de desarrollo nacionales, subnacionales y municipales;
- los planes nacionales de respuesta humanitaria



Lecciones aprendidas de la aplicación del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad

Es importante extraer lecciones de las múltiples experiencias de aplicación del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad para aprovecharlas en la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

Desde la aprobación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000)³², 98 países han elaborado planes de acción nacionales sobre las mujeres y la paz (el 50% de los Estados Miembros de las Naciones Unidas); doce organizaciones regionales han puesto en marcha estrategias o planes regionales³³ y algunos países han institucionalizado los objetivos de las mujeres y la paz a través de su legislación nacional sobre la igualdad de género.

Los siguientes factores son cruciales para la aplicación efectiva del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad: voluntad política, financiación, coordinación, inclusión, localización, prioridades políticas claramente identificadas, medidas concretas y plazos, marcos de seguimiento y evaluación sistémicos, incluidos indicadores que ayuden a evaluar los progresos, y una estrategia de colaboración con las organizaciones y grupos de la sociedad civil locales y regionales³⁴.

En el caso concreto de los PAN, un estudio muestra que, a pesar de las limitaciones, siguen siendo importantes mecanismos de política y promoción, ya que ayudan a fomentar y mantener los esfuerzos institucionales³⁵.

³² Consejo de las Naciones Unidas, resolución 1325, S/RES/1325 (31231, 2000)

³³ Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Informe del Secretario General de la ONU sobre las mujeres, la paz y la seguridad, S/2021/827 (27 de septiembre de 2021).

³⁴ Caitlin Hamilton, Nyibeny Naam, y Laura J. Shepherd *Twenty Years of Women, Peace and Security National Action Plans: Analysis and Lessons Learned* (Universidad de Sidney, 2020).

³⁵ Mirsad M. Jacevic, "MPS, States and National Action Plans", en *The Oxford Handbook on Women, Peace and Security*, Sara E Davies y Jacqui True, ediciones (Oxford, UK, Oxford University Press, 2019).

2.3 Políticas y programas

La resolución 2535 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas alienta a los Estados Miembros a actuar mediante el desarrollo y la aplicación de políticas y programas. Los países han empezado a hacerlo en varios ámbitos políticos.

Esta sección describe las formas en que los países han aplicado la agenda sobre la JPS a través de diez ámbitos políticos. Estos ámbitos no siguen un orden de prioridad, sino que comienzan con los que han aparecido más estrechamente relacionados con la agenda sobre la JPS, como las políticas de juventud y las políticas de paz y seguridad.



Las políticas y los programas son herramientas importantes para:

- orientar la acción, ya que abordan prioridades temáticas y de contexto;
- definir objetivos y metas a medio y largo plazo;
- comprometer a los ministerios y entidades gubernamentales competentes en la aplicación de la agenda sobre la JPS;
- involucrar a las partes interesadas en la elaboración de las políticas y fomentar el compromiso de su aplicación a través de los distintos ámbitos políticos.

Los objetivos de la JPS pueden integrarse en diferentes ámbitos políticos³⁶:

- a **nivel nacional**, a través de las políticas nacionales y subnacionales, y programas y proyectos relacionados;
- a **nivel exterior**, a través de las políticas de asuntos exteriores y de cooperación aplicadas a nivel bilateral, regional y mundial.

³⁶ Esto refleja las agrupaciones comunes de políticas y las que aparecen como más comunes entre los esfuerzos documentados a través de una encuesta realizada por la Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud y las organizaciones asociadas. Los Estados Miembros completaron esta encuesta en el período comprendido entre marzo y octubre de 2021.



La agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la coherencia política

En la medida de lo posible, la agenda sobre la JPS no debería estar aislada en un solo ámbito político, sino que debería integrarse plenamente en todas las políticas, tanto a nivel nacional como de política exterior, siguiendo los principios de coherencia y complementariedad entre las políticas. Esto significa que las acciones políticas en diferentes niveles y ámbitos deben **apoyarse y reforzarse mutuamente**.

La coherencia de las políticas en este contexto puede significar el análisis de las políticas y los programas de paz y seguridad desde la perspectiva de la juventud y, más concretamente, en relación con los pilares de la agenda sobre la JPS. También significa analizar las políticas de juventud desde la perspectiva de la paz y la seguridad.

2.3.1. Políticas y programas de juventud

Las políticas de juventud son intersectoriales y se refieren a todos los aspectos de la vida de las personas jóvenes. No deben limitarse a los «asuntos de la juventud» definidos de forma restringida, sino que deben estar conectadas con otros ámbitos políticos, como la paz y la seguridad o la educación, y reforzarlos. Las políticas de juventud han integrado la agenda sobre la JPS de las siguientes maneras:

- promoviendo la paz, la resolución de conflictos y el compromiso cívico a través de la **educación no formal**, por ejemplo, formando a las personas jóvenes como mediadores y constructores de la paz;
- apoyando a las personas jóvenes para que participen en los programas de paz mediante **oportunidades de voluntariado**³⁷, **prácticas remuneradas** y **puestos de trabajo remunerados** como personal subalterno o técnico;
- fomentando la **participación política de las personas jóvenes en los espacios de toma de decisiones** a todos los niveles. Esto incluye en los procesos electorales y medidas específicas (permanentes o temporales) para fomentar y permitir que las personas jóvenes se conviertan en funcionarios electos en los parlamentos regionales, nacionales, subnacionales y locales. Esto podría ocurrir a través de sistemas de cupos de edad³⁸ y de género, la reducción de la edad de elegibilidad de los candidatos para presentarse a las elecciones y ocupar puestos de liderazgo y programas de desarrollo de capacidades para las personas jóvenes activos en las alas juveniles de los partidos políticos³⁹. Asimismo, se puede poner un énfasis especial en abordar las barreras a la participación entre los que suelen ser más marginados, como las mujeres jóvenes, las personas jóvenes migrantes, las personas jóvenes con discapacidad, etc.;
- creando **oportunidades de empoderamiento y liderazgo de las personas jóvenes** en proyectos sociales, de inclusión económica, humanitarios y culturales;
- promoviendo **el empleo juvenil y la inclusión económica**, especialmente para los grupos más marginados;
- estableciendo **programas deportivos** como herramientas para el desarrollo de las personas jóvenes y la inclusión social, el diálogo intercultural e interétnico y la prevención del extremismo violento⁴⁰. Los programas deportivos son cada vez más sensibles a las cuestiones de género y tienen como objetivo específico involucrar a las mujeres jóvenes, abordando la percepción todavía común en muchos contextos de que el deporte es una actividad masculina.

³⁷ Las personas jóvenes adquieren «una valiosa experiencia, autoestima, conciencia, voz, estatus social y redes sociales más amplias y diversificadas» cuando prestan servicio voluntario (Voluntarios de las Naciones Unidas, *The Role of Youth Volunteerism in Sustaining Peace and Security*, 2017, pág.3). La mayoría de los grupos de paz dirigidos por jóvenes dependen en gran medida de los voluntarios (Graeme Simpson, *The Missing Peace*), lo que demuestra su enorme compromiso. Sin embargo, depender únicamente del voluntariado suele limitar el impacto de estos grupos. Las contribuciones de las personas jóvenes deben ser debidamente reconocidas y compensadas -mediante puestos remunerados cuando sea posible- para que puedan participar de forma sostenible y significativa.

³⁸ Kenia, Kirguistán, Ruanda, Sri Lanka, Túnez y Uganda, entre otros países, han adoptado algunas formas de cupos de edad para reforzar la representación de las personas jóvenes. Para más información, véase *Youth and Elections on The Electoral Knowledge Network* (consultado el 4 de diciembre de 2021).

³⁹ Naciones Unidas, *Report of the Secretary-General on Youth, Peace and Security*. S/2020/167 (2020), págs.5-6. y Ruth Beeckmans, et al. *Youth participation in Electoral Processes, Handbook for Electoral Management Bodies*, (PNUD-Comisión Europea, 2017).

⁴⁰ Algunos países informan de la aplicación de la agenda sobre la JPS a través de las políticas de P/LEV. Aunque estas dos agendas coexisten y comparten objetivos, adoptan diferentes enfoques políticos. La agenda sobre la JPS hace hincapié en el papel constructivo de las personas jóvenes en la paz y la seguridad, mientras que la agenda de P/LEV se ha visto influenciada por los discursos políticos que presentan a las personas jóvenes, especialmente a los hombres jóvenes, como amenazas potenciales para la seguridad, con las consiguientes consecuencias de la *securitización* de la juventud. Existe el riesgo de criminalizar y estereotipar erróneamente a las personas jóvenes, e incluso de violar sus derechos en el contexto de las estrategias de vigilancia y prevención del delito.



Conozca más sobre...

- Política Nacional de la Juventud de Timor Oriental.
- Estrategia Nacional para la Juventud de Qatar.
- Plataforma de Jóvenes Voluntarios de Turquía.

Para más detalles, visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.4 Políticas y programas de paz y seguridad

Los objetivos de la JPS se han aplicado a través de políticas, programas y proyectos de paz y seguridad de las siguientes maneras:

- promoviendo la participación de las personas jóvenes en **los procesos de paz formales e informales**, en los procesos de reforma política, como la reforma constitucional, y en los procesos de reforma del sector de la seguridad a nivel nacional y local;
- desarrollando **estrategias de desmovilización y reintegración** específicas para las personas jóvenes y que tengan en cuenta las cuestiones de género;
- apoyando la participación de las personas jóvenes en las **iniciativas de prevención de la violencia** a nivel local y regional, incluidas las actividades de intercambio regional, las iniciativas que abordan los retos relacionados con la delincuencia organizada, la participación en los mecanismos de alerta temprana y de vigilancia de la incitación al odio, la participación en los comités de paz y en los consejos juveniles nacionales y municipales;
- promoviendo la participación de las personas jóvenes en **la acción contra las minas y la educación sobre los riesgos**, como las campañas dirigidas por jóvenes para concienciar sobre las minas terrestres y el desarme;
- desarrollando programas para la **prevención del extremismo violento que conduce a la violencia**⁴¹, incluido el extremismo violento por motivos raciales o étnicos y políticos, a través de un apoyo social que tenga en cuenta las cuestiones de género, discursos alternativos para reducir el atractivo del extremismo violento, asesoramiento entre pares y abordando los aspectos negativos de las nociones de masculinidad entre las personas jóvenes.



Conozca más sobre...

- La Oficina Regional de Cooperación Juvenil (RYCO) creada por Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo*, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia.
- La estrategia de reintegración diferenciada de jóvenes de Colombia en el contexto del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC.
- Un programa de liderazgo para la prevención de conflictos para jóvenes líderes en Liberia.

Para más detalles, véase <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

*Las referencias a Kosovo se entenderán en el contexto de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU.

⁴¹ Véase nota al pie número 40.

2.3.3 Políticas y programas de relaciones exteriores y cooperación

Los gobiernos han apoyado las prioridades de la JPS a nivel multilateral y bilateral, a través de su labor diplomática y de cooperación, especialmente para apoyar los procesos de paz y la recuperación tras los conflictos. Lo han hecho de las siguientes maneras:

- **promoviendo la agenda sobre la JPS a nivel internacional**, apoyando el trabajo de las entidades de la ONU y de los organismos multilaterales, como el Consejo de Seguridad de la ONU y la Comisión de Consolidación de la Paz de la ONU. Por ejemplo, varios Estados Miembros propusieron el desarrollo de un **Plan de Acción Estratégico**⁴² para ayudar a guiar y supervisar los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz de la ONU sobre la JPS;
- impulsando la agenda a través del **trabajo de organizaciones regionales** como la Unión Africana, la Unión Europea, la Commonwealth, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Organización de Estados Iberoamericanos, entre otras;
- **creando espacios para que los líderes jóvenes**, tanto mujeres como hombres, puedan expresar sus opiniones a nivel regional o internacional, por ejemplo, a través de los programas de Delegados Juveniles de la ONU o de Jóvenes Embajadores de Paz de la Unión Africana, y otras formas de participación en el trabajo regional y multilateral;
- creando **espacios consultivos para que las personas jóvenes** discutan y aporten su opinión sobre las prioridades y los planes de acción de las políticas de asuntos exteriores y de cooperación al desarrollo de las prioridades y los planes de acción de la política de cooperación al desarrollo;
- adoptando los principios y objetivos de la JPS en las políticas de cooperación, incluyéndolos en **los planes, los documentos políticos y los marcos de evaluación** (incluido el uso de marcadores de género y edad), especialmente los relacionados con la protección de los derechos de las personas jóvenes y la promoción de su participación. El reconocimiento de la importancia de la agenda ha repercutido en el apoyo prestado a los programas y proyectos con objetivos de la JPS a través de la financiación y el apoyo al desarrollo de capacidades de los países socios y los esfuerzos de la sociedad civil, incluidas las organizaciones dirigidas por jóvenes.



Conozca más sobre...

- Plan de acción de Alemania: “Agentes de cambio - Los derechos de los niños y los jóvenes en la cooperación alemana en el desarrollo”.
- La Ley sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS) de los Estados Unidos.
- Actualización de la política de la USAID sobre la juventud en el desarrollo.

Para más detalles, visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.4 Políticas y programas de educación, cultura y artes

Los Ministerios de Educación, Cultura y Artes y las entidades educativas a nivel nacional y subnacional han integrado los objetivos de la JPS de las siguientes maneras:

- promoviendo la **educación para la paz y la ciudadanía global** en todos los niveles de la educación formal y no formal, incluida la educación para la resolución de conflictos, la igualdad de género, los derechos humanos y el desarrollo sostenible/el clima;
- reforzando el **acceso inclusivo y equitativo a la educación** para hacer frente a las desigualdades, la discriminación y la marginación, incluida la brecha digital en la educación y el acceso a las tecnologías digitales;
- apoyando las **contribuciones de los sistemas educativos** para promover la paz y la cohesión social con y para las personas jóvenes, entre otras cosas, a través de las políticas de educación inclusiva, la educación multilingüe, la reforma de los planes de estudio, la formación del profesorado, los mecanismos de gobernanza escolar inclusiva y las actividades extraescolares;

⁴² United Nations Peacebuilding, [Strategic Action Plan on youth and peacebuilding](#) (United Nations Peacebuilding Commission, 2021), 23 de febrero de 2021.

- desarrollando **programas de alfabetización mediática (en línea)** para dotar a las personas jóvenes de habilidades de pensamiento crítico para hacer frente a las noticias falsas y a la incitación al odio, incluidos el acoso y la incitación al odio en línea;
- promoviendo las **expresiones artísticas y el trabajo de las personas jóvenes** para fomentar una cultura de paz a través de la educación no formal e informal, como la organización de festivales, obras de teatro y expresiones artísticas en el espacio público;
- creando programas y espacios para el aprendizaje intercultural y el diálogo interreligioso;
- ofreciendo programas que desarrollen las competencias básicas y las aptitudes para la vida de los jóvenes de ambos sexos, incluidas las aptitudes transferibles, mediante **programas de formación profesional** accesibles para la inclusión económica y social.



Conozca más sobre...

- Los programas de educación de Qatar de la *Education Above All Foundation*.
- El trabajo de *Global Education Network Europe (GENE)* con las personas jóvenes.
- Programa «Travesías» de la Organización Internacional de la Juventud para Iberoamérica (OIJ).

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.5 Políticas y programas de economía y empleo

Los Estados Miembros han integrado los objetivos de la JPS en las políticas de asuntos económicos y de empleo⁴³, especialmente en relación con el pilar de la prevención, de las siguientes maneras:

- promoviendo un **desarrollo social y económico centrado en las personas jóvenes** y que tenga en cuenta las cuestiones de género, incluida la oferta de oportunidades de empleo decente⁴⁴ y significativo tanto en el medio urbano como en el rural;
- fomentando los medios de subsistencia económicos y abordando los retos relacionados con la economía informal, las desigualdades específicas de género y los obstáculos a la inclusión económica de las personas jóvenes con discapacidades y los grupos marginados y minoritarios;
- desarrollando **competencias profesionales y técnicas para la contratación laboral de las personas jóvenes**, especialmente en situaciones de posconflicto y en zonas marginadas, incluso a través de programas de DRR;
- apoyando a las empresas dirigidas por jóvenes mediante el **acceso a una financiación adaptada a ellos y la formación en gestión empresarial**.



Conozca más sobre...

- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional de Ecuador.

Para más detalles, véase <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

⁴³ Note the limitations of adopting economic inclusion and employment policies as the only or main approach for YPS implementation and the need for holistic approaches based on evidence-based analysis, see for example: ILO, UN Peacebuilding Support Office, World Bank and UNDP, *Employment programs and peace, a joint statement on an analytical framework, emerging principles for action and next steps* (2016).

⁴⁴ Decent work is employment that respects human and workers rights in terms of work safety, respect for individual integrity and fair remuneration. For more information, see [Global Initiative on Decent Jobs for Youth](#).

2.3.6 Políticas y programas de justicia y derechos humanos

La JPS se ha integrado en la promoción y protección de la justicia y los derechos humanos de las siguientes maneras:

- desarrollando redes de jóvenes mediadores y promoviendo su **integración en los servicios de mediación públicos y privados**;
- **reforzando los mecanismos de protección de los derechos humanos** de conformidad con el derecho internacional, haciéndolos accesibles a las personas jóvenes y adoptando medidas específicas para garantizar la protección de las y los jóvenes defensores de los derechos humanos y de los constructores de la paz;
- mejorando el **acceso a la justicia** de los jóvenes de ambos sexos;
- involucrando a las personas jóvenes en los **mecanismos tradicionales de justicia y reconciliación**;
- garantizando la **participación de las personas jóvenes en las auditorías sociales y en los procesos de rendición de cuentas**;
- garantizando un **enfoque de la JPS y de los derechos humanos** en los programas de prevención de la delincuencia;
- trabajando para la **reinserción social de las personas jóvenes delincuentes y presos** de distintos géneros mediante el desarrollo de habilidades para el empleo y la paz.



Conozca más sobre...

- La iniciativa “*Creative Skills for Peace*” y “*Prisonpreneurs*” de Camerún.
- El tercer Plan de acción nacional de Irlanda sobre mujeres, paz y seguridad, con actividades específicas en relación con la justicia restaurativa y la capacitación en mediación para los Oficiales de enlace de menores en todas las divisiones de la Garda (Policía Nacional de Irlanda).

Para más detalles, véase <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.7 Políticas y programas de igualdad de género

Las políticas e iniciativas de género han integrado los objetivos de la JPS de las siguientes maneras:

- promoviendo **la actuación de las mujeres jóvenes** en los procesos e instituciones políticas formales e informales, mediante el desarrollo de capacidades, la educación política, la asistencia logística y el apoyo a las iniciativas de base de las mujeres jóvenes;
- garantizando que todas las políticas adopten **un enfoque que tenga en cuenta el género y la edad**, por ejemplo, las políticas de juventud, educación, paz y seguridad, etc.;
- adoptando un **enfoque que tenga en cuenta el género en los programas de desmovilización, desarme y reintegración** (DDR), trabajando con jóvenes de ambos sexos que hayan sido combatientes o estén involucrados en otras funciones de apoyo militar;
- desarrollando programas de **concienciación sobre las causas fundamentales de la violencia y la discriminación de género**, incluida la reflexión sobre las normas de género, los estereotipos y las expectativas relacionadas con la masculinidad/feminidad que pueden estar limitando negativamente el potencial de las personas jóvenes de diferentes géneros e identidades de género y sus derechos humanos;
- fortaleciendo los programas de **protección** contra la explotación y el abuso sexual, la prevención de la violencia de género, la prevención de la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil; y las políticas y programas de cuidado infantil/permiso de paternidad como cuestiones clave de seguridad y derechos para las mujeres jóvenes en particular, y que ayudan a crear un entorno propicio para su participación.



Conozca más sobre...

- El Programa de Clubes de hombres jóvenes contra la violencia en la República Democrática del Congo.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.8 Políticas y programas de salud

La agenda sobre la JPS se ha aplicado a través de las políticas de salud de las siguientes maneras:

- creando **servicios de apoyo a la salud mental** para las personas jóvenes y los trabajadores juveniles, especialmente los que luchan contra problemas como el trauma y el estrés causados por haber experimentado un conflicto violento, la discriminación y otras formas de violencia debido a su identidad, origen, situación de vulnerabilidad y/o su compromiso cívico;
- proporcionando **enfoques holísticos a las drogodependencias** y a la criminalidad juvenil en conexión con las políticas y programas de salud pública y seguridad relacionados;
- involucrando a las personas jóvenes como **socios** en la resolución de los problemas de seguridad alimentaria y en la respuesta a las emergencias de salud pública⁴⁵.



Conozca más sobre...

- Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones de México “Juntos por la Paz”.
- El Instituto de la Juventud de Eslovaquia (IUVENTA) promueve la salud mental entre las personas jóvenes y los trabajadores juveniles.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.9 Políticas y programas de medio ambiente y cambio climático

Las iniciativas sobre medio ambiente y cambio climático han integrado los objetivos de la JPS mediante:

- la **creación de espacios para la participación de las personas jóvenes en los espacios de toma de decisiones sobre el medio ambiente** y el cambio climático, con la participación de jóvenes expertos y científicos, tanto en ciencias ambientales como sociales, que han investigado sobre el nexo entre el medio ambiente, los conflictos y la seguridad humana;
- la organización de **programas medioambientales y de prevención de conflictos** con las personas **jóvenes**.

⁴⁵ Las personas jóvenes se han asociado con las autoridades y las comunidades locales para responder a la pandemia de Covid-19. Véase: Jayathma Wickramanayake, “Meet 10 young people leading the COVID-19 response in their communities”, Africa Renewal, 3 de abril de 2020.



Conozca más sobre...

- *Dniester River Youth Summer School*, (Escuela de verano para jóvenes del río Dniéster), una iniciativa de protección medioambiental y colaboración transfronteriza con jóvenes de Moldavia y Ucrania.
- *Youth Champions for Peace and Environment*, un programa en Chipre que ayuda a las personas jóvenes a desarrollar campañas medioambientales.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.3.10 Políticas y programas de ciencia y tecnología

No se ha documentado cómo las políticas científicas y tecnológicas han integrado los objetivos específicos de la JPS a nivel nacional. Sin embargo, los objetivos de la JPS podrían integrarse:

- asegurándose de que se aplique una **perspectiva juvenil a la investigación sobre la paz y la seguridad** y de que se investiguen temas específicos relacionados con la JPS, por ejemplo, la formación de la identidad de las personas jóvenes en situaciones de conflicto, el papel de las personas jóvenes de diferentes orígenes en la paz y la seguridad, y la incitación al odio en línea que afecta a las personas jóvenes;
- **haciendo participar a jóvenes expertos y científicos**, tanto mujeres como hombres, en la investigación sobre la paz y la seguridad;
- **permitiendo la participación** de mujeres y hombres jóvenes en **los procesos de toma de decisiones** en este ámbito político, al tiempo que se aborda la brecha de género en la investigación científica y el desarrollo y uso de la tecnología;
- aumentando las oportunidades y los recursos para la **investigación dirigida por jóvenes** que podría apoyar la aplicación de la agenda sobre la JPS.



Conozca más sobre...

- The Comprehensive Nuclear-test-Ban Treaty Organisation (CTBTO) Youth Group. (Grupo de jóvenes de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares) (OTPCEN).

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.4 Proyectos

Los proyectos pueden desarrollarse utilizando enfoques similares a los expuestos en la [sección 2.3](#) para las políticas y los programas. Pueden permitir la realización de acciones específicas, la puesta en práctica de ideas innovadoras y la puesta en marcha de los esfuerzos de aplicación.

Los proyectos pueden ser útiles para:

- alcanzar objetivos específicos de la JPS dentro de un programa ya existente;
- abordar necesidades urgentes y aprovechar nuevas oportunidades emergentes;
- poner en marcha iniciativas a corto plazo y de pequeño y mediano tamaño;
- aprovechar la oportunidad de reunir a las partes interesadas para empezar a trabajar en la agenda sobre la JPS;
- ofrecer una primera experiencia de aprendizaje o un paso paralelo al desarrollo de otras acciones y planes que pueden requerir más tiempo, capacidades y consultas para su desarrollo;
- crear una oportunidad para coaplicar y codirigir acciones específicas con jóvenes y organizaciones y grupos dirigidos por jóvenes;
- explorar ideas innovadoras a través de un proyecto piloto, que más tarde pueda desarrollarse y ampliarse.



Conozca más sobre...

- El proyecto para el “Fortalecimiento de la capacidad para prevenir el extremismo violento en la República Kirguistán”.
- Un proyecto de formación intergeneracional y de múltiples partes interesadas en Papúa Nueva Guinea.
- El proyecto para “Capacitar a las personas jóvenes para promover la reforma del sector de la seguridad» en Serbia.
- Proyectos dirigidos por jóvenes a nivel municipal en África, América y Europa.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

2.5 Servicios

Los servicios públicos comprenden los servicios sociales, sanitarios o de saneamiento que se consideran necesarios para la comunidad en su conjunto y, por tanto, se ponen a disposición de todos los ciudadanos. Dentro de los servicios públicos generales, hay servicios específicos que pueden apoyar y permitir la aplicación de la agenda sobre la JPS a través de servicios adaptados a la juventud y con perspectiva de género.

Los servicios pueden ser útiles para

- abordar las múltiples barreras -poco visibles- a las que se enfrentan las personas jóvenes para participar en la vida pública⁴⁶, especialmente las barreras a las que se enfrentan las mujeres jóvenes, las y los jóvenes rurales y las y los jóvenes de entornos desfavorecidos o minorías en términos de protección social, movilidad o acceso a información relevante y especializada;
- crear un entorno propicio para el compromiso cívico de las personas jóvenes mediante medidas de apoyo específicas y la facilitación de espacios seguros para las personas jóvenes dentro de los espacios públicos e institucionales a todos los niveles.

Estos servicios pueden consistir en:

- **asesoramiento jurídico y apoyo para acceder al sistema de justicia y a los mecanismos de protección de los derechos humanos**, incluido el apoyo y la orientación jurídica y de seguridad, y conocimientos sobre la protección de los datos personales (en internet y en la vida real);
- **apoyo a las asociaciones civiles**, asesoramiento jurídico para registrar las asociaciones y apoyo técnico sobre aspectos administrativos, de gestión, financieros y de recaudación de fondos;

⁴⁶ Estos pueden incluir amenazas generalizadas como las presiones socioculturales (hostilidad intergeneracional, intimidación, estereotipos, costumbres perjudiciales), barreras digitales políticas, financieras, legales, económicas, etc. Véase OSGEY, *Global Coalition on Youth Peace Security Protection Group, If I disappear, Global report on Protecting Young People in Civic Space* (2021); *European Youth Forum, Safeguarding Civic Space for Young People in Europe* (2020).

- **espacios juveniles inclusivos y seguros**, incluidos los espacios de reunión, deportivos, sociales, sanitarios y culturales, como los centros juveniles locales, las bibliotecas públicas y los mostradores de información disponibles a nivel local;
- **servicios de apoyo y asesoramiento psicológico**, especialmente preparados para atender a las personas jóvenes afectados por traumas en el contexto de conflictos violentos o de violencia, incluidos los traumas relacionados con la violencia de género y cualquier forma de discriminación;
- **servicios de información** sobre oportunidades de educación, empleo y voluntariado, por ejemplo, las relacionadas con la educación para la paz e intercultural y los campamentos de paz; financiación, ofertas de puestos de trabajo para jóvenes, prácticas remuneradas, becas, intercambios de jóvenes y oportunidades de movilidad internacional;
- **aprendizaje de idiomas, servicios de traducción e interpretación**, especialmente en comunidades multiculturales y multilingües;
- **servicios de apoyo a las TIC y a la seguridad digital**, apoyo al acceso y desarrollo de plataformas en línea, software, conectividad y herramientas de seguridad digital para permitir la participación segura de las personas jóvenes en línea;
- **medidas de transporte y movilidad**, como la disponibilidad de rutas que conecten las zonas rurales con las ciudades, descuentos en el transporte público para ayudar a las personas jóvenes a acceder a las actividades de educación y participación.



Beneficiarios y socios

Las personas jóvenes no tienen por qué ser solo beneficiarios de los servicios. Pueden contribuir activamente a diseñar, facilitar y supervisar la prestación de los servicios. Pueden hacerlo como funcionarios públicos contratados, como personal y como miembros de organización.



Conozca más sobre...

- La Política Nacional de Juventud de Bahrein y los centros de capacitación de las personas jóvenes.
- La hoja de ruta de Kosovo* sobre la juventud, la paz y la seguridad, que incluye recomendaciones específicas sobre los servicios relacionados con los tres pilares de la RCSNU 2250.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

*Las referencias a Kosovo se entenderán en el contexto de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU.

2.6 Evaluación y rendición de cuentas

La definición de objetivos realistas y medibles es importante para garantizar la eficacia de la planificación, la aplicación, la evaluación y la rendición de cuentas en los esfuerzos de ejecución de cualquier alcance. Una evaluación de referencia de la situación actual o, en otras palabras, la definición de un punto de partida con indicadores clave es fundamental y puede ayudar a comparar el progreso en el futuro con esa situación original. Por ejemplo, en cuanto al alcance y las formas de participación de las personas jóvenes en los espacios de toma de decisiones sobre la paz y la seguridad. Las [herramientas 1 y 2](#) propuestas en el [capítulo 1](#) pueden ayudar a definir la situación al inicio de cualquier esfuerzo de aplicación.



La importancia de recoger datos para el seguimiento y la evaluación

La recopilación de **datos desglosados por edad, género y sexo**⁴⁷ puede ayudar a evaluar la inclusividad de los esfuerzos y hasta qué punto se están abordando las barreras de edad o género para la participación. Lo ideal sería que también se recopilaran datos relativos a otras características de las personas jóvenes, como el origen étnico, la condición de refugiado o migrante, el entorno socioeconómico, etc. (Véase la herramienta 10, Análisis interseccional, en la [sección 6.4](#)).

Por ejemplo, los indicadores relacionados con la promoción de la participación significativa de las personas jóvenes en la paz y la seguridad pueden ser:

- el porcentaje de mujeres y hombres jóvenes que participan en los espacios de toma de decisiones en materia de paz y seguridad (cuantitativo) y los tipos de funciones e influencia que tienen en estos espacios y que afectan a los resultados (cualitativo);
- el porcentaje de aumento de los recursos y del apoyo a las acciones de la JPS para las personas jóvenes, especialmente los grupos marginados (cuantitativo) y la calidad del apoyo y la eficacia de estas acciones en la promoción de la participación significativa de las personas jóvenes (cualitativo).



Conozca más sobre...

- El marcador GAD (*Gender Age Disability Marker*) alemán se utiliza en la planificación y evaluación de programas y proyectos de cooperación.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

Los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas no solo son importantes en términos de aprendizaje y transparencia, sino también a efectos de la eficacia. La recopilación y el análisis de información sobre los esfuerzos de aplicación pueden ayudar a mejorarlos y a visualizar su impacto. Estos mecanismos pueden ser:

- un **grupo de seguimiento** que coordine la recogida de datos, su análisis y la presentación de informes, por ejemplo, al parlamento;
- **reuniones periódicas y actividades de evaluación específicas**, incluidas las reuniones técnicas sobre temas específicos, con la participación de especialistas y representantes de actores juveniles con experiencia en la JPS;
- seguimiento de la información con arreglo a **indicadores preestablecidos, incluidos marcadores de edad, sexo y género**;
- **ejercicios internacionales de revisión por pares**, a través de los cuales un país es revisado por uno o más países para permitir el desarrollo de normas comunes y compartir las lecciones aprendidas.

⁴⁷ El sexo se refiere a "las diferentes características biológicas y fisiológicas de los hombres y las mujeres, como los órganos reproductores" y el género se refiere a "las características socialmente construidas de las mujeres y los hombres, como las normas, los roles y las relaciones de y entre grupos de mujeres y hombres", Consejo de Europa, *Gender Matters, a manual on addressing gender-based violence affecting young people*, (2019, segunda edición) págs.33-35.

KEY IDEA



Facilitación de las actividades de evaluación

Las actividades de evaluación pueden ser delicadas en cualquier contexto, y más aún en entornos en los que hay desequilibrios de poder y falta de confianza entre las partes interesadas. Por lo tanto, deben ser cuidadosamente planificadas y facilitadas, asegurando que se tengan en cuenta todas las perspectivas y, especialmente, involucrando a los líderes jóvenes y a las organizaciones dirigidas por jóvenes y centradas en ellos. Los esfuerzos deben apuntar a evaluaciones transparentes, imparciales e independientes para que se conviertan en experiencias de aprendizaje seguras y que generen confianza.

KEY TAKEAWAYS



Aportes Clave

Este capítulo ofrece sugerencias y herramientas para ayudarle a:

- elegir **las formas de aplicar la agenda sobre la JPS** que mejor se adapten al contexto de su país, principalmente a través de la planificación estratégica, las políticas, los programas, los proyectos en diferentes ámbitos políticos o/y los servicios;
- identificar las principales áreas prioritarias, los objetivos, las acciones y los indicadores de sus esfuerzos de aplicación y establezca medidas de **evaluación y rendición de cuentas**.



3. MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Este capítulo se centra en los posibles mecanismos de coordinación⁴⁸ que pueden ayudar a garantizar la toma de decisiones inclusiva, el liderazgo y la aplicación efectiva de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS). Los mecanismos de coordinación son sistemas de funciones y responsabilidades que pueden asumir diferentes organizaciones e individuos para optimizar y aumentar las formas de colaboración.

3.1 Definición del mandato y liderazgo

Los mandatos claros son importantes para aclarar las funciones y responsabilidades y garantizar que la aplicación avance. Las decisiones de alto nivel y la dirección superior pueden ayudar a definir los mandatos y garantizar el apoyo institucional y los recursos necesarios para realizar un mandato determinado.

Teniendo en cuenta que hay múltiples ámbitos políticos relacionados con la agenda sobre la JPS, podrían participar diferentes ministerios. Lo ideal sería que todos ellos colaboraran para fomentar una amplia conciencia de la agenda sobre la JPS y la coherencia de las políticas.

No obstante, es esencial que exista una entidad líder para facilitar el liderazgo y una clara división de funciones. Hasta la fecha, han sido principalmente los Ministerios de la Juventud y los Ministerios de Asuntos Exteriores los que han tomado la iniciativa de aplicar la agenda sobre la JPS a nivel nacional e internacional, respectivamente. También podrían considerarse otros ministerios y organismos nacionales competentes, como el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio del Interior, los defensores del pueblo, los mecanismos nacionales y locales de paz y seguridad, incluidos los comités, comisiones o consejos nacionales de paz, las comisiones, los consejos y los parlamentos nacionales de la juventud, etc.



Análisis del mandato y especificaciones para apoyar la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

Es importante analizar la misión y el mandato de los organismos públicos pertinentes, especialmente en el que usted está trabajando, ya que esto puede definir su ámbito de actuación. Es posible que tenga que **enmarcar y alinear** los objetivos de la JPS con los objetivos estratégicos de su institución. También puede ser necesario que su institución **especifique los mandatos** para poder iniciar acciones específicas de la JPS e incluir explícitamente las funciones de **liderazgo y coordinación**.

Los mandatos pueden evolucionar con el tiempo para responder a un contexto político y social cambiante, por lo que, si los mandatos existentes pueden parecer poco específicos o limitantes para la aplicación de la agenda, podrían redefinirse. Si las cuestiones relativas a la JPS adquieren una mayor importancia en la agenda política e institucional y se siente la necesidad de redefinir el mandato, se puede involucrar a los actores pertinentes –la dirección superior, por ejemplo– para que trabajen en la elaboración de mandatos habilitantes y de las correspondientes directrices y procedimientos de apoyo.

⁴⁸ Para una visión general de otros posibles mecanismos de coordinación que se han utilizado en la aplicación de los SDG y que podrían aprovecharse o aprender de ellos, véase PNUD, *Institutional and coordination mechanisms: Guidance Note on Facilitating Integration and Coherence for SDG Implementation* (2017).

3.2 Coordinación a nivel nacional

Se pueden establecer mecanismos de coordinación:

- dentro de los ministerios y las entidades públicas pertinentes;
- dentro del gobierno en general para coordinar los esfuerzos entre los diferentes ministerios y entidades, por ejemplo, a través de grupos de trabajo interministeriales;
- entre las entidades de los gobiernos nacionales y subnacionales para garantizar la coordinación vertical y las complementariedades;
- a nivel social, para consultar y coordinar los esfuerzos con otras partes interesadas, como las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes y centradas en ellos, y el mundo académico.

Un liderazgo claro, unos mandatos de coordinación y unas líneas de responsabilidad definidas ayudan a garantizar la eficacia y la eficiencia asignando funciones y recursos específicos a los implicados, aprovechando las capacidades existentes y evitando la duplicación de esfuerzos. Esto puede hacerse mediante la creación de una unidad especializada y un centro de coordinación principal dentro de una entidad líder.



Creación de centros de coordinación con un enfoque intergeneracional

Los centros de coordinación son puntos de contacto o coordinadores designados para dirigir y facilitar los esfuerzos de aplicación. Los centros de coordinación pueden ser miembros individuales del personal o equipos. Para garantizar un enfoque intergeneracional, puede haber dos personas, una principal y otra de apoyo, en cada unidad/entidad y, preferiblemente, una mezcla de funcionarios subalternos y superiores.

3.2.1 Coordinación dentro de los ministerios y organismos gubernamentales

Las unidades dedicadas y los centros de coordinación pueden ser responsables de hacer avanzar la agenda y supervisar su aplicación de forma continua. Dirigen y gestionan los esfuerzos de aplicación, al tiempo que adoptan importantes tareas de coordinación y comunicación⁴⁹. Para ello, deben trabajar con el apoyo necesario de los niveles de dirección. También es crucial tener claro cómo su trabajo se alinea con las misiones y los mandatos institucionales existentes y los apoya. Lo ideal es que los ministerios e instituciones nacionales pertinentes puedan nombrar (o designar) sus centros de coordinación, coordinados todos ellos por un centro de coordinación principal.

Posibles funciones y tareas de los centros de coordinación de la JPS

- Dirigir el desarrollo de un enfoque estratégico de la JPS, con la responsabilidad de copresidir o apoyar los grupos de trabajo interministeriales y los mecanismos de coordinación de la JPS.
- Desarrollar una estrategia de comunicación para ayudar a dar a conocer la agenda sobre la JPS dentro de las instituciones y para el público en general.
- Dirigir y apoyar los esfuerzos de creación de capacidades internas en materia de JPS y ayudar a institucionalizar la agenda en las entidades gubernamentales pertinentes, abordando los obstáculos institucionales a la participación de las personas jóvenes y garantizando que se aplique una perspectiva juvenil al diseñar y planificar las intervenciones estratégicas y programáticas.

⁴⁹ Para una orientación detallada sobre las funciones y tareas del personal especializado en JPS, véase Erike Tanghøj y João Felipe Scarpelini, *Youth, Peace and Security Adviser's Handbook*, (Estocolmo: FBA 2020)

- Comunicarse y coordinarse con los centros de coordinación de otros ministerios y con los centros de coordinación subnacionales.
- Crear confianza y asociaciones con redes de jóvenes y otras partes interesadas.
- Hacer presentaciones públicas en reuniones interinstitucionales, sesiones parlamentarias y otros foros pertinentes.
- Estar en contacto regular con los centros de coordinación de otros Estados Miembros para intercambiar buenas prácticas.
- Identificar los retos o las cuestiones difíciles y gestionarlos mediante el diálogo.

3.2.2 Coordinación entre ministerios y organismos gubernamentales

Los grupos de trabajo interministeriales/interinstitucionales sobre juventud, paz y seguridad pueden ser útiles para coordinar los esfuerzos entre los ministerios y entidades a nivel nacional y ayudar a integrar la JPS en el trabajo de todos los ministerios pertinentes. Estos grupos de trabajo pueden reunirse periódicamente a nivel ministerial y técnico para garantizar el diálogo político de alto nivel, así como el seguimiento, el diálogo y la coordinación adecuados a nivel técnico.



Conozca más sobre...

- La Secretaría Técnica de la República Democrática del Congo, encargada de la aplicación de la agenda sobre la JPS.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

3.3 Coordinación a niveles subnacionales

A la hora de establecer cualquier mecanismo de coordinación, es importante tener en cuenta la configuración institucional específica, especialmente en los estados federales, y tener en cuenta los procesos de descentralización.

Puede ser útil que los representantes de las entidades nacionales, subnacionales y locales se relacionen verticalmente. Por ejemplo, los representantes de los consejos locales o provinciales de la juventud podrían participar en los mecanismos de coordinación a nivel nacional. Al mismo tiempo, pueden establecerse mecanismos de coordinación horizontal dentro de las entidades subnacionales y locales, como los grupos de trabajo interdepartamentales. Los consejos locales de la juventud pueden ser actores clave en los mecanismos de coordinación.



Conozca más sobre...

- Manual de la OSCE y Macedonia del Norte para los Consejos Locales de la Juventud.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

3.4 Coordinación a nivel regional

La coordinación a nivel regional es importante teniendo en cuenta la relevancia de las organizaciones regionales y cómo han integrado los objetivos de la JPS en los marcos políticos regionales existentes.

La coordinación a nivel regional también es vital teniendo en cuenta las múltiples interdependencias entre los países en términos de vínculos culturales, políticos y económicos, así como en términos de desafíos de paz y seguridad. Los mecanismos de coordinación regional pueden ser:

- grupos de trabajo y comisiones bilaterales y regionales en el contexto de las organizaciones regionales;
- Enviados especiales y Representantes Especiales para la Juventud en las organizaciones regionales;
- “grupos de amigos” como plataformas de intercambio entre funcionarios públicos de las delegaciones de los países ante una organización internacional.



Conozca más sobre...

- El trabajo de la Unión Africana sobre la juventud, la paz y la seguridad.
- Oficina Regional de Cooperación Juvenil (RYCO) (Balcanes Occidentales).
- Grupo de Amigos sobre la Juventud y la Seguridad de la OSCE.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>





HERRAMIENTA 5: EL ORGANIGRAMA DE COORDINACIÓN

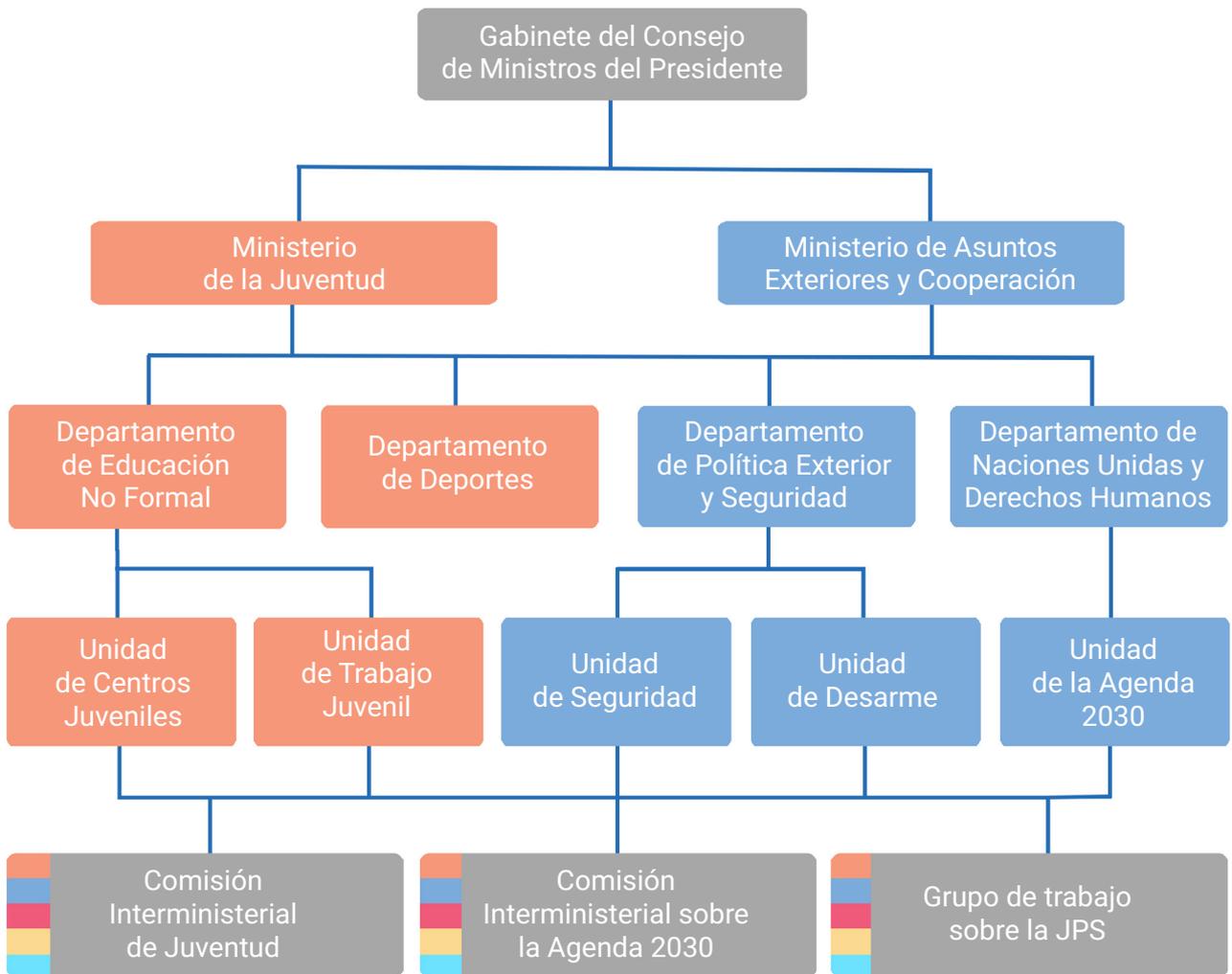
Puede ser útil examinar el organigrama de su institución e identificar su propio cargo/unidad, así como otros cargos/unidades que ayuden a avanzar en la aplicación de la agenda.

PASO 1: Al examinar el organigrama de su gobierno, averigüe qué ministerios, entidades y departamentos y unidades específicos ya están comprometidos y tienen un mandato para aplicar la agenda sobre la JPS y cuáles podrían ser pertinentes o estar interesados en participar.

PASO 2: Identificar cómo se relacionan estas diferentes entidades, por ejemplo, si existen comisiones o grupos de trabajo que puedan ser relevantes para la aplicación de la agenda sobre la JPS.

PASO 3: Identificar cómo se podrían establecer nuevos mecanismos de coordinación o cómo aprovechar los existentes.

Esta es una ilustración de un organigrama ficticio parcial simplificado en el que participan dos ministerios.



3.5 Participación de las personas jóvenes en los mecanismos de coordinación

La resolución 2535 (2020) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pide específicamente que las mujeres y los hombres jóvenes participen en la coordinación y la evaluación de los esfuerzos de aplicación. Las personas jóvenes pueden participar en espacios:

- **dentro del gobierno,**
 - como jóvenes funcionarios o empleados públicos que trabajan en los ministerios y otros organismos gubernamentales. Pueden ser designados como centros de coordinación, personal técnico o de apoyo en unidades especializadas, y como tales participan en los comités de dirección, y en los espacios de coordinación interministerial/interinstitucional;
- **en espacios parlamentarios o de consulta pública,**
 - como jóvenes funcionarios electos y miembros del parlamento, pueden dirigir o apoyar el trabajo dentro de las comisiones parlamentarias, servir de enlace con los mecanismos de coordinación dirigidos por el gobierno, crear espacios para el seguimiento y la rendición de cuentas sobre la aplicación de la agenda sobre la JPS, y servir de enlace con los parlamentarios (jóvenes) de otros países y parlamentos regionales (si procede);
 - como miembros elegidos de los Consejos Nacionales o Municipales de la Juventud, los Consejos Nacionales de Paz y otros espacios de toma de decisiones pertinentes;
 - como asesores técnicos independientes, investigadores o profesionales;
 - como ciudadanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil o asociaciones de estudiantes dirigidas por jóvenes o centradas en ellos.
- **en el marco de espacios de múltiples partes interesadas,**
 - como representantes de entidades gubernamentales, grupos de la sociedad civil dirigidos por jóvenes o centrados en ellos, jóvenes investigadores/expertos de instituciones académicas, organizaciones intergubernamentales o actores del sector privado en grupos de trabajo, grupos de trabajo y coaliciones de múltiples partes interesadas.



Consejos Juveniles Nacionales y Locales

Los consejos, las comisiones, las asambleas y los parlamentos de la juventud pueden contribuir significativamente a los esfuerzos de coordinación y aplicación. El formato y la forma de funcionamiento varían según los países, pero pueden ser espacios para que las personas jóvenes expresen sus opiniones, coordinen acciones, identifiquen prioridades comunes y dialoguen con los responsables políticos.

También es importante señalar que se enfrentan a desafíos tales como garantizar una amplia representación de la diversidad de las poblaciones juveniles, ser percibidos como demasiado influenciados por la dinámica de la política partidista y contribuir a segmentar a las personas jóvenes y a las personas no jóvenes. Estos retos no deben empañar las prácticas válidas de los consejos de la juventud más innovadores e inclusivos y los esfuerzos por convertirlos en espacios de diálogo y coordinación.

3.6 Coaliciones de múltiples partes interesadas

Hasta la fecha, las coaliciones han sido los principales impulsores de los esfuerzos de aplicación de la JPS. Una de las razones es su enfoque colaborativo. Las coaliciones de la JPS han incluido gobiernos nacionales y subnacionales, organizaciones internacionales y la sociedad civil, con un fuerte liderazgo de las organizaciones y grupos dirigidos por jóvenes, como se ilustra en los ejemplos mencionados a continuación. Una amplia representación de miembros es importante en términos de legitimidad.

Las coaliciones han servido como espacios para:

- la coordinación y el intercambio de información sobre las iniciativas en curso, a fin de evitar la duplicación;
- el análisis conjunto (incluidos los riesgos y las oportunidades) y el aprendizaje;
- el diálogo intersectorial e intergeneracional y la creación de confianza;
- econocimiento de los esfuerzos y motivación para trabajar conjuntamente en la agenda, especialmente como espacio para la capacitación de las personas jóvenes;
- creación de consenso sobre las prioridades políticas clave y las acciones necesarias;
- colaboración, intercambio y movilización de recursos.

Al mismo tiempo, hay que considerar cuidadosamente los desafíos, especialmente en contextos de conflicto, polarización y donde el espacio cívico es limitado y hay poca confianza entre las partes interesadas⁵⁰.

Desafíos que pueden tener que superarse:

- algunos actores pueden dominar o no escuchar a otros actores menos ruidosos o poderosos debido a la edad, el género y/u otros factores; algunos pueden sentirse ignorados, sin poder e incluso presionados y manipulados por los responsables políticos u otros;
- el diálogo no es estratégico ni proactivo, lo que provoca conflictos y desmotivación;
- la información confidencial y sensible puede ser mal utilizada;
- los procesos consumen mucho tiempo, no se llega a un consenso sobre las acciones necesarias, lo que conduce a la inacción, la frustración y el desinterés;
- centrarse en eventos puntuales en lugar de acciones estratégicas y sostenidas;
- falta de transparencia, intercambio de información y reflexión limitados debido a una débil cultura de evaluación, y, por tanto, aprendizaje y responsabilidad limitados;
- el dinero puede corromper y perturbar los procesos si no se gestiona de forma eficaz y transparente, puede crear expectativas erróneas, frustración y desconfianza.



Participación y liderazgo de la juventud

La participación de jóvenes funcionarios electos, jóvenes funcionarios públicos y representantes de grupos y organizaciones dirigidos por jóvenes y centrados en la juventud en cualquier mecanismo de coordinación, incluidas las coaliciones, es vital. Véase más información sobre los principios y mecanismos de participación de las personas jóvenes en el [capítulo 6](#).



Conozca más sobre...

Coaliciones nacionales

- Coalición Canadiense para la juventud, la paz y la seguridad (CCYPS)
- Coalición Nacional de Camerún para la juventud, la paz y la seguridad
- Grupo Impulsor Resolución 2250 - El Salvador
- Coalición de la India para la juventud, la paz y la seguridad
- Coalición Nacional de Jordania para la juventud, la paz y la seguridad 2250

⁵⁰ Adaptado de *Global Partnership for the Prevention of Armed Conflict, Multi-Stakeholder Processes for Conflict Prevention & Peacebuilding: A Manual*, (2017) pág. 19. y UNOY Peacebuilders and Search For Common Ground, *Translating Youth, Peace and Security Policy into Practice. A Guide to Building Coalitions*, (2020).

- Coalición de jóvenes por la paz y la seguridad de Indonesia
- Coalición iraquí para la juventud, la paz y la seguridad
- Red italiana para la JPS
- Coalición de Nigeria para la juventud, la paz y la seguridad
- Coalición para la juventud, la paz y la seguridad de Sri Lanka
- Coalición de la JPS de los Estados Unidos

Coaliciones regionales

- Asia-Pacífico: Grupo de Trabajo Temático sobre la Paz y la Seguridad de las personas Jóvenes en Asia y el Pacífico dentro de la Red Interinstitucional sobre la Juventud de Asia y el Pacífico (APINY).
- América Latina: Comunidad *online* de jóvenes por la paz (Juventudes por la Paz).
- Oriente Medio y Norte de África: Coalición MENA sobre la JPS.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>



HERRAMIENTA 6: IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

La identificación de las partes interesadas relevantes sirve para reconocer instituciones, grupos y personas que pueden apoyar, desinteresarse o ser reticentes a la aplicación de la agenda sobre la JPS.

Estas **preguntas orientativas** pueden ayudarle a realizar una identificación y análisis básico de las partes interesadas:

- ¿Quiénes son las principales partes interesadas que se ven directamente afectadas por los esfuerzos de paz y seguridad o que participan en ellos?
- ¿Cuáles son los actores juveniles, es decir, los que representan a las personas jóvenes, están dirigidos por jóvenes, se centran en las personas jóvenes o trabajan con ellos?
- ¿Cuáles son los intereses y las prioridades de cada parte interesada? ¿En qué medida los intereses y prioridades de los actores dirigidos por jóvenes son similares o diferentes a los de otros actores?
- ¿Qué actores aplican una perspectiva de juventud y género en su trabajo?
- ¿Cómo se relacionan los actores? ¿Qué actores desempeñan un papel de puente y conexión que permita la participación de las personas jóvenes y, especialmente, de los más marginados, por ejemplo, las mujeres jóvenes?⁵¹

Identificación de líderes juveniles, grupos de jóvenes y circunscripciones⁵²

- ¿Cómo están organizados las personas jóvenes (grupos formales e informales)?
- ¿Cómo son estos grupos representativos de la diversidad de las aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres jóvenes?
- ¿De qué manera participan estos individuos y grupos en los esfuerzos de paz y seguridad? ¿En qué medida hay diferencias de género?
- ¿En qué medida estos grupos son independientes o vulnerables a la cooptación o la presión de otros actores?
- ¿Qué jóvenes no están organizados, representados o escuchados? ¿Existen diferencias de género?

⁵¹ Para una introducción al análisis de redes sociales, véase NTRACT, *Social Network Analysis* (2019).

⁵² Search for Common Ground, *Mapping Youth Leaders for Peacebuilders* (2014).



Aportes Clave

- Analizar en qué medida los **mandatos** de los ministerios, entidades y organismos pertinentes permiten la aplicación.
- Identificar los principales **mecanismos de coordinación** que podrían reforzarse o establecerse a nivel nacional, subnacional y regional.
- Garantizar **el apoyo de dirección superior** a la hora de crear o reforzar los mecanismos de coordinación.
- Pensar en cómo todas las partes interesadas pueden participar en las funciones de coordinación, especialmente **las personas jóvenes** de la sociedad civil.
- Considerar las oportunidades y los desafíos de iniciar, unirse o apoyar **coaliciones** nacionales, subnacionales y/o locales sobre la JPS en su país.



4. CAPACIDADES INSTITUCIONALES

En este capítulo se destacan las formas en que se pueden reforzar las capacidades institucionales en relación con la juventud, la paz y la seguridad (JPS). Esto puede ser a través de la institucionalización de los compromisos, la creación de una cultura organizativa propicia y el fortalecimiento de los recursos humanos y los mecanismos de gestión del conocimiento en relación con la JPS.

Para garantizar que las prácticas sean sostenibles, es fundamental incorporar “una perspectiva juvenil en todos los aspectos de los mandatos, las estructuras y las operaciones de las organizaciones⁵³”. Eso podría significar trabajar en algunos de los factores abordados en otros capítulos, como garantizar mandatos propicios (capítulo 3) y los recursos financieros necesarios (capítulo 5). También podría significar la formación del personal.

Es útil señalar que, aunque la formación del personal es un aspecto importante del desarrollo de capacidades, no es suficiente por sí sola para desarrollar capacidades institucionales adecuadas y sostenibles⁵⁴.

4.1 Factores de creación de capacidad institucional

Las capacidades institucionales vienen determinadas por una serie de factores⁵⁵, principalmente

- la **voluntad** de comprometerse y dar prioridad a la aplicación de la agenda sobre la JPS, que debe ser fomentada por una cultura organizativa de innovación y aprendizaje;
- el **conocimiento** de la agenda y de los marcos y metodologías relacionados entre el personal de todos los niveles, e institucionalizado mediante políticas de recursos humanos y de gestión del conocimiento;
- las **oportunidades** creadas por los recursos materiales y financieros adecuados, la configuración institucional y los espacios, los mandatos habilitantes y los marcos jurídicos;



HERRAMIENTA 7: EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES⁵⁶

Estas preguntas orientativas pueden ayudarle a evaluar sus capacidades institucionales en relación con la aplicación de la agenda sobre la JPS.

VOLUNTAD

- ¿En qué medida se ha expresado el apoyo a la agenda sobre la JPS por parte de:
 - los dirigentes políticos en general?
 - ¿sus altos cargos?
 - ¿sus supervisores?
- ¿En qué medida el mandato de su entidad explicita o permite la aplicación de la agenda sobre la JPS?
- ¿Hay objetivos e indicadores específicos de la JPS incluidos en el plan estratégico de la entidad?

⁵³ Erike Tanghøj y João Felipe Scarpelini, *Youth, Peace and Security, Strengthening institutional capacity for implementation*, (Estocolmo: FBA, 2021, pág.3).

⁵⁴ Véase la sección sobre el desarrollo de capacidades para la integración de la juventud en Leslie Hess, Milena Stosic, *Working with and for Youth, Guidelines for youth mainstreaming*, (OSCE Mission to Serbia and PeaceNexus, 2021) págs. 109-111.

⁵⁵ Basado en Erike Tanghøj y João Felipe Scarpelini, *Youth, Peace and Security Adviser's Handbook*, (Estocolmo: FBA, 2020), págs. 67-68. 56 9 11 70-71

⁵⁶ Ibid, págs. 70-71

KNOWLEDGE	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la agenda sobre la JPS en los diferentes niveles de gestión dentro de <ul style="list-style-type: none"> ◦ su entidad? ◦ ¿otros ministerios relevantes? ◦ ¿entidades públicas? • ¿Cuáles son las percepciones, actitudes y discursos asociados a la juventud y al papel de las personas jóvenes en la paz y la seguridad? • ¿Existen tendencias a enmarcar o estereotipar a las personas jóvenes de manera que puedan obstaculizar la aplicación de la agenda sobre la JPS? • ¿Existen informes o estudios específicos sobre la juventud elaborados por su entidad u otras entidades públicas en su país? • ¿Podrían estos materiales ser útiles para la aplicación de la agenda?
OPPORTUNITIES	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida hay recursos financieros, materiales y humanos específicos asignados a la aplicación de la agenda sobre la JPS? Por ejemplo, una persona de contacto o un presupuesto específico. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Si estos recursos son limitados, ¿de qué manera podrían aumentarse y asignarse? • ¿Existe un “grupo de amigos” o un grupo de trabajo sobre la JPS? <ul style="list-style-type: none"> ◦ ¿En qué ministerios y organismos gubernamentales participa? ◦ ¿En qué medida participan los jóvenes funcionarios y se consulta a los jóvenes ciudadanos?

4.2 Prioridades y compromisos institucionales

Las actividades de sensibilización y reflexión pueden ayudar a garantizar que la aplicación de la agenda sobre la JPS sea reconocida, priorizada y sostenida. Esto puede significar:

- organizar periódicamente **presentaciones** y seminarios públicos e internos para informar sobre la pertinencia de aplicar la agenda sobre la JPS;
- recopilar y compartir periódicamente **historias de éxito** y, si procede, invitar a funcionarios públicos de los países asociados a compartir experiencias y lecciones aprendidas;
- crear y mantener oportunidades de **diálogo**, especialmente el diálogo intergeneracional entre todos los implicados en los esfuerzos por la paz y la seguridad, en el que se puedan intercambiar aspiraciones e ideas desde diferentes perspectivas;
- desarrollar un estudio o **análisis** de las pruebas que apoyen la necesidad y las oportunidades de aplicar la agenda para el país y publicar los resultados en forma de informes o documentos políticos;
- adoptar la práctica de incluir contenidos específicos de la JPS actualizaciones en los **informes**, garantizando que los datos se desglosen por edad y sexo, adoptando una perspectiva de género y generacional para el análisis de las estrategias e intervenciones programáticas;
- crear **incentivos y reconocimientos** para los funcionarios por su compromiso y dedicación a las acciones de la JPS en forma de premios anuales o cartas especiales de reconocimiento.

4.3 Recursos humanos y gestión del conocimiento

Para aplicar la agenda sobre la JPS de forma sostenible y hacerla parte del trabajo habitual de las organizaciones, es fundamental integrarla en las prácticas de recursos humanos y gestión del conocimiento. Las actividades *ad hoc* pueden ayudar a desarrollar habilidades específicas o a sensibilizar, pero pueden no ser suficientes para integrar plenamente la JPS en las prácticas institucionales.

Integrar la JPS en los recursos humanos y la gestión del conocimiento puede significar

- desarrollar **módulos o contenidos de capacitación específicos** sobre la JPS e integrarlos en las actividades regulares de iniciación y actividades de formación (presenciales y en línea);
- ajustar **las estrategias y políticas de contratación** para atraer a jóvenes profesionales y candidatos con calificaciones y experiencias específicas relacionadas con la agenda sobre la JPS creando **oportunidades de capacitación** para los recién licenciados;
- ampliar la recopilación de datos para recoger datos desglosados por edad y sexo y reforzar **las capacidades de análisis de datos e investigación** para ayudar a crear y compartir conocimientos sobre la aplicación de la agenda sobre la JPS y sus repercusiones;
- participar y apoyar a **las comunidades de prácticas específicas de la JPS** a nivel nacional e internacional para intercambiar experiencias y lecciones aprendidas.



Conozca más sobre...

- Curso en línea sobre la paz y la seguridad para jóvenes funcionarios públicos de la ASEAN.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

4.4 Las personas jóvenes como socios en el desarrollo de capacidades

Las personas jóvenes suelen ser los principales beneficiarios o participantes de las actividades de capacitación en forma de cursos de formación. Aunque esto es muy necesario, este enfoque también puede interpretarse como que son solo, o principalmente, las personas jóvenes los que carecen de capacidad.

Cada vez hay más pruebas de las múltiples funciones que desempeñan las personas jóvenes como constructores de la paz y agentes de cambio capaces de desarrollar conocimientos específicos y valiosos. Han sido los principales constructores de puentes, modelos para sus compañeros, educadores inspiradores, defensores de los derechos humanos y la igualdad, creadores de conocimientos que adoptan enfoques innovadores orientados al futuro.

Para aprovechar los conocimientos, los recursos y las experiencias de las personas jóvenes, es importante involucrarlos como socios en los esfuerzos de desarrollo de capacidades que no solo se dirigen a las personas jóvenes, sino a todas las partes interesadas. Las personas jóvenes pueden participar de las siguientes maneras:

- contratando a jóvenes profesionales, formadores y facilitadores para diseñar y codirigir actividades de desarrollo de capacidades, por ejemplo, si están especializados en el programa de la JPS, para integrarlo en las actividades generales de desarrollo de capacidades;
- asegurándose de que los jóvenes profesionales se incorporen a listas, grupos de formadores o comités consultivos;
- desarrollar asociaciones con organizaciones dirigidas por jóvenes para apoyar las actividades de desarrollo de capacidades.

4.5 Apropiación y tratamiento de las reticencias a la aplicación

Una comprensión compartida de la agenda sobre la JPS dentro de cualquier organización y entidad puede permitir el apoyo a su aplicación. Sin embargo, puede haber dudas, preocupaciones o incluso resistencia a la misma. Es de esperar que haya reticencias, ya sea de forma explícita o de otras formas menos visibles, como la inacción. Estas son las sugerencias⁵⁷ para abordarlas:

- **crear una sólida comprensión** de la agenda sobre la JPS, incluyendo pruebas en forma de hechos e historias positivas de éxito para responder a las preguntas;
- conseguir que **todos los niveles de gestión**, y especialmente la dirección superior y los líderes de alto nivel, **defiendan** la agenda sobre la JPS y su institucionalización;
- **evaluar el tipo de resistencia** y quién la expresa para preparar las respuestas adecuadas;
- centrar los esfuerzos en aquellos que están abiertos al diálogo;
- **predicar con el ejemplo** y buscar de forma proactiva formas de implicar a mujeres y hombres jóvenes de diversos orígenes en todos los espacios, y adoptar una perspectiva juvenil en la política y la programación.

KEY TAKEAWAYS



Aportes Clave

Este capítulo ofrece sugerencias y herramientas para ayudarle a:

- analizar los principales puntos fuertes y los retos que observa en relación con sus **capacidades institucionales** para aplicar la agenda sobre la JPS;
- considerar las estrategias y actividades que pueden ayudarle a fortalecer sus capacidades institucionales y a **institucionalizar** la agenda sobre la JPS;
- garantizar la **apropiación** y abordar la resistencia;
- comprender la importancia de involucrar a las **personas jóvenes como socios** en los esfuerzos de desarrollo de capacidades.



⁵⁷ Estos consejos se basan en los propuestos por la FBA, adaptados del modelo de VicHealth para abordar la discriminación de género. Para una versión más detallada de los consejos, véase: FBA [Youth, Peace and Security Adviser's Handbook](#), (2020), pág. 25.

5. RECURSOS FINANCIEROS

Analice los principales puntos fuertes y los retos que observa en relación con sus capacidades institucionales para aplicar la agenda sobre la JPS. Considere las estrategias y actividades que pueden ayudarle a fortalecer sus capacidades institucionales y a institucionalizar la agenda sobre la JPS.

El capítulo también destaca la importancia de poner recursos a disposición de las iniciativas dirigidas por jóvenes y de involucrar a las personas jóvenes en la gestión de los recursos financieros, incluidas las prácticas de seguimiento y auditoría y las sugerencias específicas sobre cómo hacerlo.

Garantizar los recursos necesarios es fundamental para acelerar y mantener la aplicación de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS), y un aspecto central de la creación de capacidades institucionales, como se explica en el capítulo 4.

5.1 Cómo financiar la aplicación

Los compromisos presupuestarios claros y específicos pueden impulsar significativamente la aplicación de la agenda. Los esfuerzos de movilización de recursos pueden darse:

- a nivel **nacional, subnacional o municipal**, asignando fondos para los ministerios y organismos pertinentes con mandatos para aplicar la agenda sobre la JPS como parte del proceso presupuestario general;
- a nivel de **ministerio, organismo o entidad**, asignando fondos a la aplicación de la JPS a partir del presupuesto ya asignado para ese ministerio o entidad, y buscando fondos de contrapartida de otras fuentes o cooperando con otros ministerios y entidades;
- a nivel de **departamento o unidad**, asignando fondos a la aplicación de la JPS a partir del presupuesto asignado a ese departamento o unidad y buscando fondos de contrapartida.

Los ministerios y organismos pueden:

- proponer y priorizar la incorporación de líneas presupuestarias específicas;
- incluir sublíneas de la JPS en líneas presupuestarias ya existentes en el ciclo presupuestario nacional ordinario;
- pedir que se dediquen recursos a la aplicación de la JPS dentro del presupuesto asignado a su ministerio o entidad;
- movilizar recursos en asociación con otras partes interesadas que compartan los mismos objetivos y principios de la agenda sobre la JPS. Esto puede incluir: socios de cooperación internacional, fundaciones privadas o entidades filantrópicas, y entidades privadas a través de sus planes de responsabilidad social corporativa.

TOOL



HERRAMIENTA 8: DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Dar prioridad a la agenda sobre la JPS en la asignación de recursos financieros públicos depende del apoyo político. También requiere que las principales partes interesadas comprendan la importancia de gastar más y mejor en JPS. El desarrollo de una estrategia de movilización de recursos puede ayudar a identificar oportunidades y formas de motivar a otros actores para que apoyen las propuestas de aumento de recursos. Los pasos básicos de dicha estrategia pueden ser:

1. Explicar las razones para aumentar los recursos destinados a la juventud, la paz y la seguridad. La justificación o las razones deben presentarse de forma clara a su interlocutor, el responsable de la toma de decisiones específico al que se dirija, tanto si se trata de cargos directivos superiores, miembros del parlamento o socios. Estos son algunos puntos en los que puede basar su argumentación:

a. Apelar a los valores compartidos, a las normas y a los compromisos existentes puede ayudar en sus esfuerzos por movilizar recursos financieros. Explique las razones por las que la aplicación de la agenda sobre la JPS contribuye a la realización de visiones, misiones y mandatos ya compartidos. La [herramienta 2](#) puede ser útil para identificar el marco normativo existente.

b. El uso de conocimientos técnicos puede aportar pruebas y análisis para justificar asignaciones nuevas o diferentes. Esto es especialmente útil cuando se trata de colaborar con el personal técnico y los asesores.

c. Apelar a las preferencias y necesidades de los ciudadanos para que apoyen más y mejor la agenda sobre la JPS, especialmente las de las personas jóvenes y los actores juveniles, puede ser motivador. La [herramienta 1](#) puede ser una buena base para ello.

2. Identificar a los principales responsables de la toma de decisiones y a las partes interesadas. La identificación de las partes interesadas sugerida en las [herramientas 5 y 6](#) puede servir de base. Sin embargo, habrá que analizar los intereses y el ámbito de actuación en términos de movilización de recursos de las diferentes partes interesadas.

3. Desarrollar estrategias de comunicación para llegar a los diferentes responsables de la toma de decisiones. Preparar materiales, como resúmenes de políticas o presentaciones, para utilizarlos durante las reuniones con líderes políticos de alto nivel, cargos directivos superiores o miembros del parlamento.

4. Prepararse para entablar un diálogo con aquellos que pueden ser indiferentes o resistirse a la idea de aumentar las asignaciones, véanse las sugerencias en la [sección 4.5](#) sobre cómo aumentar la apropiación y hacer frente a la resistencia.

5. Comunicar los resultados durante y después de la aplicación. Compartir información sobre los impactos de la aplicación puede ayudar a mantener y aumentar el apoyo a la misma.

5.2 Elaboración de presupuestos

Las asignaciones específicas de la JPS pueden realizarse dentro de los marcos y prácticas presupuestarias existentes. Esto puede basarse en las iniciativas de presupuestación con perspectiva de género⁵⁸ y presupuestación con perspectiva de infancia⁵⁹ que ya se practican en varios países. La incorporación de objetivos específicos de la JPS en el proceso presupuestario (a nivel del presupuesto nacional o a nivel de ministerio, entidad o departamento) ayudaría a garantizar asignaciones adecuadas y el correspondiente seguimiento de las mismas. El proceso presupuestario puede incluir:

- **Análisis presupuestario:** una evaluación de los gastos pasados y actuales y su impacto en la realización de los derechos de las personas jóvenes, especialmente en relación con el derecho a la participación y otros derechos que permiten el papel de las personas jóvenes en la paz y la seguridad.
- **Cálculo de costos y presupuestos:** un proceso de identificación de los recursos y costos específicos para aplicar las acciones planificadas.
- **Seguimiento del presupuesto:** mecanismo de control del uso de los recursos públicos⁶⁰.
- **Auditoría presupuestaria:** una evaluación del alcance, la relevancia y el impacto de los recursos asignados en relación con los impactos esperados.



Opciones a la hora de presupuestar

- **Asignaciones presupuestarias específicas.** Pueden apoyar acciones específicas, facilitando el seguimiento, la contabilización y la evaluación. También pueden aumentar la visibilidad de las acciones de la JPS, evitando que la financiación se difunda dentro de otras asignaciones presupuestarias.
- **Aumentar las asignaciones presupuestarias para las acciones de la JPS dentro de las líneas presupuestarias ya existentes.** La integración de la JPS en las políticas y acciones ya existentes también puede ser eficaz, aprovechando y trabajando con las líneas presupuestarias ya existentes. Sin embargo, es importante asignar las partidas para que se pueda hacer un seguimiento de las mismas y para que sirvan para rendir cuentas.

⁵⁸ Para más información sobre la preparación de presupuestos con perspectiva de género, véase *Ronnie Downes, Lisa von Trapp y Scherie Nicol, "OECD Journal on Budgeting", Gender Budgeting in OECD countries*, tomo 2016, No.3 (OECD, 2017).

⁵⁹ Para más información sobre los presupuestos sensibles a la infancia, véase *Bob Libert Muchabaiwa, Child responsive budgeting in South Sudan, a guide for policy makers and child focused organizations*. (Gobierno de Sudán del Sur y Save the Children, 2014).

⁶⁰ Por ejemplo, véase *UNICEF Social budgeting methodologies*.

5.3 Acceso de las personas jóvenes a los recursos

Los grupos, organizaciones y movimientos dirigidos por jóvenes son partes interesadas clave en la aplicación de la agenda sobre la JPS. Sin embargo, debido a las características específicas de la participación de las personas jóvenes, muchas iniciativas a pequeña escala o no registradas tienen dificultades para acceder a los recursos para su trabajo⁶¹. Esto sucede especialmente en el caso de las iniciativas dirigidas por jóvenes a nivel popular, en particular los que trabajan en zonas remotas. A menudo carecen de los requisitos formales para acceder a los fondos y de las capacidades para cumplir con los procedimientos de contratación debido a sus limitados conocimientos técnicos o al hecho de que la mayoría de los grupos están compuestos por voluntarios. Es crucial que la financiación y el apoyo sean accesibles para ellos. Esta es una forma de romper las barreras que pueden dar lugar a la marginación de las personas jóvenes.



Recursos accesibles para las personas jóvenes

- Mantener los procedimientos simples y flexibles.
- Crear sistemas de subvención que sean más fáciles de gestionar para los grupos de menor escala.
- Garantizar que las exigencias de presentación de informes o de rendición de cuentas sean proporcionales a los importes concedidos; por ejemplo, dar preferencia a los importes fijos y a las sumas globales.
- Establecer mecanismos de tutoría y apoyo para la gestión financiera, según sea necesario.



Conozca más sobre...

- El apoyo de la Fundación Europea de la Juventud a las organizaciones juveniles.
- Las becas de la FBA, la agencia sueca para la paz, la seguridad y el desarrollo, a organizaciones de la sociedad civil sueca.
- El enfoque de Youth 360 (Juventud 360) para apoyar la construcción de la paz dirigida por las personas jóvenes.
- El Fondo de Solidaridad de la Juventud de la UNAOC.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>

5.4 Fomento de la confianza mediante el control y la auditoría financieros

La gestión de los recursos financieros debe ser transparente y cumplir con la normativa nacional. Es importante que se establezcan mecanismos específicos de información y rendición de cuentas para que los ciudadanos, y específicamente las personas jóvenes, sientan confianza en el proceso y en las instituciones u organizaciones que gestionan los recursos. Las acciones para conseguirlo pueden ser:

- **involucrar a los ciudadanos** en el proceso de decisión sobre el uso del dinero (presupuestos participativos);
- garantizar que el presupuesto tenga una forma **clara y transparente** de gestionar los recursos, que pueda ser visible para los ciudadanos;
- hacer **accesible la información** en forma de propuestas presupuestarias ejecutivas, presupuestos promulgados o presupuestos aprobados; fuentes de financiación y objetivos de los gastos;
- garantizar mecanismos **claros de supervisión, seguimiento y control**, incluida la participación de las personas jóvenes, especialmente de los grupos que se asocian a los esfuerzos de aplicación.

⁶¹ Una encuesta realizada en 2017 reveló que la mayoría de las organizaciones dirigidas por jóvenes operan con una financiación limitada, ya que el 49% opera con menos de 5.000 USD al año y solo el 11% supera los 100.000 USD. Para más información, véase *Search For Common Ground and UNOY Peacebuilders, Mapping a sector: Bridging the Evidence Gap on Youth-Driven Peacebuilding*, (2017).



Aportes Clave

Este capítulo ofrece sugerencias y herramientas para ayudarle a:

- encontrar las **formas de movilizar los recursos** y de tener en cuenta la agenda sobre la JPS dentro de su proceso presupuestario;
- **incluir a las personas jóvenes** en todos los aspectos de la gestión de los recursos, desde el proceso de presupuestación hasta la evaluación, ya sea como beneficiarios, como personal o como ciudadanos que retroalimentan los procesos;
- diseñar flujos de financiación que pongan **recursos a disposición** de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente de los **grupos dirigidos por jóvenes**.



6. PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LAS PERSONAS JÓVENES

Garantizar un proceso participativo con jóvenes de todas las identidades y orígenes puede conducir a una aplicación más inclusiva, efectiva y sostenible de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad (JPS). Si las personas jóvenes, y la diversidad de actores juveniles, participan de manera significativa, los esfuerzos de aplicación pueden verse reforzados por sus ideas y contribuciones, convirtiéndose en un esfuerzo social e intergeneracional de amplia base.

En este capítulo se explican los principios clave⁶² a la hora de involucrar a las personas jóvenes en los procesos de paz y seguridad:

- participación significativa de las personas jóvenes;
- inclusión;
- igualdad de género;
- asociación intergeneracional;
- no causar daño y sensibilidad al conflicto.

También presenta ejemplos de la participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad.

6.1 Participación significativa de las personas jóvenes

El concepto de participación juvenil significativa hace hincapié en la agencia de las personas jóvenes, es decir, su habilidad y capacidad para reflexionar de forma independiente sobre sus experiencias y comprometerse en la acción. Comprender la importancia de la capacidad de agencia de las personas jóvenes es importante para permitir su participación activa en los espacios de paz y seguridad. A través de una participación significativa, las personas jóvenes pueden influir y tomar decisiones en conjunto sobre asuntos que les conciernen a todos los niveles y en todas las etapas de la aplicación de políticas y programas. Puede haber múltiples formas y niveles de participación, como ser beneficiarios de programas, ser participantes de un seminario de formación, formar parte de consultas o ser responsables de organizar actividades para otros jóvenes o grupos.

Promover una participación significativa requiere espacio (poder participar), voz (poder expresar opiniones), audiencia (ser escuchado) e influencia (poder dar forma a las decisiones)⁶³.

KEY IDEA



Participación significativa de los jóvenes

La participación significativa se refiere a los **tipos** y **niveles** de influencia que tienen las personas jóvenes en los procesos de toma de decisiones y de aplicación.

⁶² Basado en UN Inter-Agency Network on Youth Development's (IANYD) Subgroup on Youth Participation in Peacebuilding (Actualmente: Global Coalition on Youth, Peace and Security), *Guiding Principles on Young People's Participation in Peacebuilding*, (2012).

⁶³ UNICEF, *Engaged and heard! Guidelines on Adolescent Participation and Civic Engagement* (2020).



HERRAMIENTA 9: PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LAS PERSONAS JÓVENES: PONERLA EN PRÁCTICA

Se puede promover la participación significativa de las personas jóvenes:

- Asegurándose de que las personas jóvenes participen en todas las fases de la aplicación: diseño, preparación, ejecución, control y evaluación, y seguimiento.
- Diversificando y profundizando los **tipos de roles que adoptan las personas jóvenes** y, por lo tanto, el tipo de influencia que tienen en las decisiones, utilizando el enfoque de las tres lentes en relación con la participación juvenil⁶⁴:
 - ¿Son las personas jóvenes el **público meta o los beneficiarios** de las acciones? Por ejemplo, participar en un programa de formación, recibir información o ser usuarios de servicios centrados en la juventud.
 - ¿Son las personas jóvenes **participantes y socios** en las acciones de aplicación? Por ejemplo, ser consultados en talleres/audiencias públicas, ser coevaluadores de políticas y programas, voluntarios o miembros del personal de iniciativas, coordinadores, formadores, educadores, trabajadores juveniles, asesores o expertos.
 - ¿Son las personas jóvenes **iniciadores y líderes** de las acciones de aplicación? Por ejemplo, siendo elegidos representantes de una circunscripción, formuladores de políticas, miembros de consejos consultivos y comités directivos, líderes de investigaciones independientes, iniciadores de proyectos y campañas.
- Haciendo esfuerzos para **incluir a jóvenes de diferentes orígenes e identidades** que reflejen la diversidad de la sociedad. Véase más información sobre la inclusión en la [sección 6.2](#).
- Asegurándose de que los espacios y las actividades son **accesibles y seguros**, es decir, abordando las barreras a la participación como la interpretación, la jerga técnica, el acceso a internet y las limitaciones en el transporte accesible a las actividades.
- Garantizando una **facilitación adecuada** para abordar las dinámicas de poder desiguales y teniendo en cuenta las medidas de protección, como que las personas jóvenes sean conscientes de los posibles riesgos y cuenten con protocolos de protección.

Puede consultar una lista de comprobación más detallada sobre la participación significativa de las personas jóvenes elaborada por la *United Network of Young Peacebuilders* (Red Internacional de Jóvenes Constructores de Paz)⁶⁵.

6.2 Las diferentes formas en que las características de las personas jóvenes pueden influir en la participación

Las personas jóvenes son un grupo increíblemente diverso, con características, identidades y necesidades variadas. Reconocer e incorporar esto hace que los cambios que haga sean más poderosos e impactantes. Para lograrlo, un análisis interseccional puede ayudarle a entender cómo las personas jóvenes están moldeados, condicionados o habilitados por diferentes factores como el género, el origen o la procedencia, por nombrar algunos.



HERRAMIENTA 10: ANÁLISIS INTERSECCIONAL

Un análisis interseccional⁶⁶ puede revelar cómo las personas jóvenes son incluidos o excluidos simultáneamente en función de diferentes identidades, afiliaciones o características, a saber:

- género;
- orientación sexual;
- clase o entorno socioeconómico o casta;
- etnia, origen o grupo lingüístico, incluida la condición de indígena;

⁶⁴ UNFPA, UNDP, DPPA/PBSO, FBA, *Youth, Peace and Security, A Programming Handbook*, (2021), p. 16. adapted from World Bank Development Report (2007).

⁶⁵ UNOY Peacebuilders, *Checklist for Meaningful Youth Engagement, What is Meaningful Youth Engagement?* (2021).

⁶⁶ AWID, *Intersectionality: a Tool for Gender and Economic Justice*, (2004).

- formación académica;
- religión o creencias espirituales;
- discapacidades y variaciones funcionales;
- ideología o afiliación política;
- condición y experiencia como refugiado, migrante o desplazado interno;
- ubicación geográfica, origen urbano o rural.

Un análisis interseccional consiste en reflexionar sobre cómo las diferentes identidades se “entrecruzan” o se refuerzan unas a otras profundizando la dinámica de inclusión/exclusión. Estas preguntas pueden ayudar en el análisis:

- ¿Qué grupos están incluidos/excluidos y por qué?
- ¿Cuáles son las características e identidades vinculadas a los más excluidos y marginados?

6.3 Igualdad de género

Un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género es esencial para la agenda sobre la JPS, ya que todos los géneros se ven afectados por las cuestiones de paz y seguridad de manera específica. Es importante destacar que las mujeres jóvenes se enfrentan a mayores desafíos para participar en la vida social y pública, y se ven afectadas por la violencia de manera particular, como la violencia sexual. Los hombres jóvenes también se enfrentan a retos específicos, como ser reclutados por la fuerza en el contexto de la violencia armada, o que se espere que adopten un comportamiento agresivo como símbolo de hombría. Las minorías de género se enfrentan a múltiples formas de discriminación y acoso.

El éxito de la aplicación de la agenda sobre la JPS depende de la capacidad de abordar las barreras de género para la inclusión y la participación. Es primordial dar prioridad a la inclusión y al empoderamiento de las mujeres jóvenes y de las personas jóvenes de diferentes identidades de género y abordar las barreras específicas a su participación. Al mismo tiempo, un enfoque basado en el género no debe equipararse a trabajar únicamente con mujeres jóvenes e identidades de género, sino a trabajar también con hombres jóvenes. El estudio *El elemento que falta para la paz*⁶⁷ afirma que:

“... la mayoría de las iniciativas juveniles en favor de la paz relacionadas con el género las acometen principalmente mujeres jóvenes y minorías sexuales y de género, en torno a cuyas experiencias únicas gravitan. La equiparación de género con mujeres jóvenes, y de jóvenes con varones jóvenes, ha contribuido a la victimización de las mujeres jóvenes y de las minorías sexuales y de género. Asimismo, ha provocado que determinadas cuestiones relacionadas con las formas de la masculinidad sean menos visibles. Las políticas y los programas mundiales sobre la juventud, la paz y la seguridad deben incorporar las identidades de género tanto de los varones como de las mujeres jóvenes, con miras a apoyar y promover identidades y roles positivos y equitativos desde la perspectiva de género, con especial atención al fomento de masculinidades no violentas.”

6.4 Asociaciones intergeneracionales

Las personas jóvenes pueden participar de forma significativa si sienten que se les escucha, se confía en ellos y se les apoya, y si ellos mismos confían en sus homólogos. Un enfoque intergeneracional es clave para encontrar un terreno común para la acción, desarrollar el respeto mutuo y salvar las diferencias de confianza entre generaciones. A la hora de establecer asociaciones intergeneracionales, puede tener en cuenta lo siguiente:

- establecer **expectativas claras** para evitar malentendidos y decepciones;
- **comunicarse abierta y respetuosamente**, tener una actitud de escucha y aprecio, y evitar formalidades innecesarias y actitudes simbólicas o paternalistas;
- encontrar **temas de interés común** entre generaciones y respetar todas las perspectivas;
- proporcionarse **tutela y apoyo en forma recíproca**⁶⁸ donde tanto las personas jóvenes como los adultos puedan aprender;
- evitar tópicos o estereotipos como los que aparecen en comentarios como “Eres demasiado joven/viejo para saber” y “Sabemos lo que te conviene”.

⁶⁷ Graeme Simpson, *The Missing Peace*.

⁶⁸ La tutoría intergeneracional consiste en la práctica de actuar como mentor, guiando, aconsejando y facilitando las relaciones intergeneracionales, procurando un beneficio mutuo de esta acción. La tutoría puede ser bidireccional entre generaciones. Véase información adicional en: *Intergenerational Socioeconomic Research Center, Cross-generational mentoring*, (2020).



Salir de la caja “juvenil”: la importancia de las asociaciones intergeneracionales

La participación de las personas jóvenes suele quedar circunscrita a cuestiones y espacios “juveniles”, y no se compromete plenamente en todas las cuestiones y espacios de la sociedad. Son una parte importante de la sociedad, por lo que el diálogo intergeneracional, la asociación y el coliderazgo son cruciales para garantizar una participación significativa.

La participación de las personas jóvenes no se limita a los grupos y organizaciones dirigidos por jóvenes o centrados en ellos. Muchos jóvenes forman parte de organizaciones no dirigidas por jóvenes y también desempeñan un papel importante en ellas. **Todas las organizaciones**, gubernamentales y no gubernamentales, deberían adoptar políticas y prácticas que apoyen el liderazgo y la participación de las personas jóvenes, especialmente en países con una población juvenil proporcionalmente alta. Al hacerlo, pueden permitir que las personas jóvenes **elijan la forma de participación** que consideren más adecuada para sus necesidades y objetivos y, al mismo tiempo, mejorar el **acceso de las personas jóvenes a las oportunidades de toma de decisiones**.

6.5 No causar daño y sensibilidad al conflicto

La participación cívica en el contexto de un conflicto violento y de regímenes autoritarios puede ser un reto y un riesgo para cualquier persona, y más aún para las personas jóvenes, que pueden carecer de las herramientas, los conocimientos, los recursos o el apoyo familiar/social para mantener su participación y protegerse. Cuando los espacios cívicos se reducen, las personas jóvenes suelen ser los primeros en ser el blanco. Las personas jóvenes experimentan presiones socioculturales desalentadoras como resultado de su compromiso cívico (hostilidad intergeneracional, intimidación, estereotipos, costumbres perjudiciales), así como barreras políticas, financieras, legales, económicas y digitales⁶⁹.

El principio de “no causar daño”⁷⁰ subraya el imperativo de identificar, evitar y mitigar cualquier posible riesgo relacionado o causado por las acciones previstas. Este enfoque está estrechamente relacionado con el concepto de sensibilidad al conflicto, cuyo objetivo es evitar desencadenar inadvertidamente impactos negativos cuando se trabaja en entornos conflictivos o polarizados. Estos enfoques son fundamentales, ya que las personas jóvenes siguen sufriendo acoso, amenazas y son víctimas de violencia, incluida la violencia y los abusos sexuales, como resultado de su compromiso cívico, tanto en el espacio físico como en internet⁷¹.



Oportunidades y riesgos del análisis participativo de riesgos

Implicar a todas las partes interesadas en el análisis de riesgos, incluidos las personas jóvenes. Los riesgos para las personas jóvenes que participen en dicho análisis deben ser considerados al mismo tiempo.

⁶⁹ Oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud, *If I disappear, Global report on Protecting Young People in Civic Space*, (2021).

⁷⁰ El principio de “no causar daño” surgió de los Proyectos de Aprendizaje Colaborativo (CDA) *Local Capacities for Peace* y se basa en la idea de que los líderes locales entienden lo que divide y conecta a la gente a nivel comunitario y, por tanto, están bien posicionados para identificar posibles riesgos.

⁷¹ European Youth Forum, *Safeguarding Civic Space for Young People in Europe* (2020); OSGEY, *If I disappear, Global report on Protecting Young People in Civic Space* (2021).

6.6 Formas de participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad

Las personas jóvenes participan en las iniciativas de paz y seguridad de diferentes maneras y en diferentes espacios, incluidos los **espacios institucionales o formales** de toma de decisiones, así como los **espacios consultivos y alternativos no institucionalizados**. Todas las contribuciones son valiosas y, a menudo, se refuerzan mutuamente y adoptan formas híbridas en la práctica. Por ejemplo, una campaña pública por la paz puede contribuir eficazmente a apoyar la continuación de un proceso de paz.

Las personas jóvenes, como grupo social y político transversal, construyen de forma natural conexiones y relaciones entre los espacios formales e informales⁷². Las personas jóvenes contribuyen a los procesos de paz, aportando voces críticas para abordar las cuestiones del conflicto, más allá de la representación visible en las delegaciones negociadoras⁷³.



La importancia de los espacios institucionales y no institucionalizados

Es importante fortalecer los espacios institucionales de participación juvenil. Al mismo tiempo, es fundamental valorar y habilitar otros espacios no institucionalizados o alternativos donde las personas jóvenes puedan expresar sus inquietudes y aspiraciones, reunirse, autoorganizarse y dialogar con otros actores.

También es importante no esperar encontrar un único representante de las personas jóvenes, considerando a la juventud como un grupo heterogéneo. Los consejos, las plataformas y las coaliciones de jóvenes agrupan sus intereses, pero a veces pueden enfrentarse a limitaciones en cuanto a la representatividad, por ejemplo, implicando a más jóvenes urbanos y con estudios en comparación con las personas jóvenes suburbanos y rurales.

EJEMPLOS DE FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES EN LA PAZ Y LA SEGURIDAD

ESPACIOS INSTITUCIONALIZADOS	ESPACIOS CONSULTIVOS	ESPACIOS AUTOGESTIONADOS POR LAS PERSONAS JÓVENES Y LA SOCIEDAD CIVIL
<ul style="list-style-type: none"> Jóvenes en delegaciones que negocian acuerdos de paz Jóvenes parlamentarios y funcionarios electos proponiendo y votando leyes Jóvenes funcionarios públicos en puestos de liderazgo proponiendo y negociando políticas y programas Representantes de grupos liderados por jóvenes como miembros de sistemas de asesoramiento o cogestión Participación de las personas jóvenes en consejos nacionales de la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Participación de grupos de la sociedad civil liderados por jóvenes en espacios consultivos, grupos de trabajo y comisiones asesoras Jóvenes expertos técnicos en funciones de asesoramiento, supervisión e investigación en ámbitos como la reforma del sector de la seguridad, la ciberseguridad, la prevención de conflictos y los sistemas de alerta temprana, etc. Participación de las personas jóvenes en coaliciones de múltiples partes interesadas 	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de promoción de la paz de la sociedad civil dirigidas por jóvenes en espacios públicos físicos y digitales Acciones de memoria, sanación y reconciliación dirigidas por jóvenes a nivel comunitario Periodismo e investigación sobre la paz dirigidos por jóvenes Jóvenes en iniciativas humanitarias autoorganizadas

⁷² Ali Altiok. e Irena Grizelj, *We Are Here: An Integrated Approach to Youth-Inclusive Peace Processes* (Ariel, 2019).

⁷³ Para obtener más orientación sobre cómo garantizar la participación y la representación de las personas jóvenes en el diseño y la ejecución de los procesos de paz, véase *Global Coalition on Youth, Peace, and Security (2022) We are in this together: Operationalizing a five-year strategic action plan for youth-inclusive peace processes*. Nueva York: Oficina de la Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud.



Conozca más sobre...

Espacios institucionalizados

- El Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia de Colombia, que incluye representantes de las personas jóvenes.
- La Conferencia de Diálogo Nacional de Yemen y su sistema de cupos para las personas jóvenes.

Espacios consultivos

- La Investigación-acción participativa del USIP para avanzar en la construcción de la paz liderada por las personas jóvenes.
- Los Círculos de Jóvenes de los Emiratos Árabes Unidos como espacios de diálogo entre las personas jóvenes y los responsables políticos.

Espacios autoorganizados/alternativos

- Contribuciones del Foro de la Sociedad Civil de Sudán del Sur para involucrar a las personas jóvenes en el proceso de paz del país⁷⁴.

Para más detalles visite <https://www.un.org/youthenvoy/doha2022/>



Obstáculos estructurales a la participación de las personas jóvenes en la paz y la seguridad

La participación de las personas jóvenes, en general, sigue siendo limitada en varios aspectos en la mayoría de los países, si no en todos. Por ejemplo, las personas jóvenes menores de 30 años constituyen poco más del 2,6 por ciento de los parlamentarios del mundo⁷⁵. Aunque no está específicamente documentado, puede deducirse que son pocos los que se incorporan a las comisiones parlamentarias de paz y seguridad. Además, algunos espacios de paz y seguridad se consideran muy técnicos y sensibles y, por lo tanto, tienden a limitar la participación de funcionarios y personal técnico jóvenes y/o de la sociedad civil en general y, en menor medida, de los ciudadanos jóvenes.



Aportes Clave

Este capítulo ofrece sugerencias y herramientas para ayudarle a:

- diseñar y aplicar la agenda sobre la JPS mediante un **enfoque participativo** con las personas jóvenes, teniendo en cuenta los **principios** clave del compromiso;
- crear o fortalecer los mecanismos y espacios para la **participación significativa de las personas jóvenes** en la paz y la seguridad.

⁷⁴ IBID, págs.20-21.

⁷⁵ Inter-Parliamentary Union, *Youth participation in national parliaments*, (tomo 4, 2021)

GLOSARIO

Agencia se refiere a la habilidad y la capacidad de emprender acciones bajo el propio poder y control, siendo consciente de las estructuras y normas sociales que pueden influir, limitar o dar forma a la acción y las elecciones propias.

Edadismo son las acciones relacionadas con los estereotipos, los prejuicios y la discriminación de las personas por su edad. Es un sinónimo de discriminación por razón de edad.

Cogestión⁷⁶ se refiere a un modelo de participación de las personas jóvenes practicado, por ejemplo, en el sector de la juventud del Consejo de Europa. Los representantes de los gobiernos y de las personas jóvenes deciden juntos las prioridades, las prioridades presupuestarias, la aplicación de las prioridades de trabajo y la asignación de los recursos.

Sensibilidad al conflicto significa evaluar cuidadosamente los posibles impactos negativos de las intervenciones, pero siempre teniendo en cuenta la dinámica del conflicto.

La **política de juventud intersectorial**⁷⁷ es un enfoque de la elaboración de políticas que es amplio, holístico, integrado e intersectorial. La cooperación intersectorial en la política de las personas jóvenes puede referirse a la comunicación vertical entre ellos y las organizaciones juveniles con los ministerios pertinentes. También puede referirse a la cooperación horizontal entre los diferentes ministerios que se ocupan de las cuestiones relacionadas con la juventud. El principio de la política de juventud intersectorial establece que las políticas relativas a las personas jóvenes deben tener en cuenta no solo los asuntos de la juventud, sino todos los sectores políticos relacionados, como la educación, la política social, el empleo, la política familiar y el bienestar infantil, la salud, la vivienda y el medio ambiente.

Género. Mientras que sexo se refiere a «las diferentes características biológicas y fisiológicas de los hombres y las mujeres, como los órganos reproductores», el género se refiere a «las características socialmente construidas de mujeres y hombres, como las normas, los roles y las relaciones de y entre grupos de mujeres y hombres»⁷⁸. Se expresa comúnmente en términos de masculinidad y feminidad y está culturalmente determinado. Por lo tanto, los roles y atributos basados en el género cambian con el tiempo y son específicos del contexto cultural.

La **identidad de género** es el sentido que tiene una persona de su género, ya sea masculino, femenino o no binario, que puede corresponder o no al sexo asignado al nacer.

La **integración de la perspectiva de género** es la consideración sistemática de las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades de los distintos géneros en todas las políticas y acciones. Se refiere al proceso de analizar las implicaciones para las personas de diferentes géneros de cualquier acción planificada, incluyendo la legislación, la política o los programas.

Sensibilidad de género⁷⁹ se refiere a los resultados que reflejan una comprensión de los roles y las desigualdades de género y que se esfuerzan por fomentar una participación igualitaria y una distribución equitativa de los beneficios. La capacidad de respuesta a las cuestiones de género se logra mediante el análisis de género y la inclusión de género.

Inclusión⁸⁰ es una norma establecida en la política internacional. Afirma la idea de que diversos grupos de un amplio espectro de la sociedad deben tener voz en los procesos que les afectan, con un enfoque específico en los grupos marginados. Aunque la participación y la representación son aspectos clave de la inclusión, los esfuerzos para garantizar el respeto de los derechos humanos y reforzar la capacidad de las comunidades marginadas pueden ser tan importantes para una inclusión significativa como invitarlos a la mesa.

Intergeneracional significa la participación de miembros de dos o más generaciones en actividades que pueden hacer que tengan en cuenta diferentes perspectivas (generacionales). Implica mejorar las interacciones, buscar la colaboración para lograr objetivos comunes y el aprendizaje mutuo.

Interseccionalidad⁸¹ describe el modo en que los múltiples sistemas de opresión interactúan en las vidas de las personas con múltiples identidades marginadas. Este concepto ha sido la base de una herramienta analítica para estudiar, comprender y responder a las formas en que el sexo y el género se cruzan con otras características/identidades personales, y cómo estas intersecciones contribuyen a experiencias únicas de discriminación.

⁷⁶ Asociación para la Juventud del Consejo de Europa y la Unión Europea, *Glossary on youth* (2021). (Glosario sobre la juventud)

⁷⁷ IBID.

⁷⁸ Consejo de Europa *Gender Matters, a manual on addressing gender-based violence affecting young people* (2019), págs.33-35.

⁷⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Gender responsive national communications toolkit* (2015).

⁸⁰ La Dag Hammarskjöld Foundation, *Realising Inclusivity: The role of the United Nations in promoting inclusion at the country level* (2021).

⁸¹ Instituto Europeo de la Igualdad de Género, *Glossary and Thesaurus* (2021).

Paz⁸² significa no solo la ausencia de conflictos violentos (paz negativa), sino también la presencia de justicia y equidad, así como el respeto de los derechos humanos y de la Tierra (paz positiva).

Coherencia política significa la consistencia y coordinación de objetivos y acciones entre varias políticas nacionales y subnacionales siempre que sea posible, o en términos simples, cuando las políticas “van juntas en la misma dirección” en lugar de buscar objetivos opuestos o diferentes. La coherencia política puede buscarse horizontalmente entre varios ámbitos políticos del mismo nivel (nacional o subnacional). También puede buscarse verticalmente entre los mismos o similares ámbitos políticos a diferentes niveles (nacional, subnacional, local).

Seguridad es un estado subjetivo en el que un individuo o colectivo se siente libre de amenazas, o de peligros. Estas inseguridades se han definido normalmente en relación con los Estados nación, por ejemplo, en lo que respecta a la protección de las fronteras (seguridad nacional). Sin embargo, las sociedades y los individuos se han convertido cada vez más en la principal preocupación. Esta doctrina en expansión incluye la acuñación de nuevos términos, como “seguridad humana”, “seguridad común”, “seguridad cooperativa”, “seguridad democrática” y “seguridad medioambiental”.

Securitización⁸³ es la práctica de la seguridad que se aplica a aspectos de la vida e interacciones humanas que quedan fuera de los ámbitos de las relaciones internacionales, la aplicación de la ley y la jurisprudencia.

Simbolismo es la práctica de hacer un esfuerzo simbólico para emplear prácticas inclusivas con el fin de dar la apariencia de inclusión y justicia.

Violencia suele entenderse como el uso o la amenaza de la fuerza que puede provocar daños o la muerte. Puede ser física, verbal o psicológica. Galtung ha distinguido tres formas de violencia: (1) la violencia directa, como la guerra o la tortura; (2) la violencia estructural, como la pobreza y el acceso limitado a los derechos; (3) y la violencia cultural, como la devaluación y la destrucción de las identidades humanas y los modos de vida, el sexismo, el etnocentrismo, el racismo y las ideologías coloniales, y otras formas de opresión.

Actores juveniles son todas las partes interesadas en el ámbito de la juventud. Pueden ser jóvenes o autoidentificarse como jóvenes o trabajar con jóvenes. Puede tratarse de líderes jóvenes, representantes de grupos, organizaciones y movimientos dirigidos por jóvenes o centrados en ellos, alas juveniles de los partidos políticos, jóvenes parlamentarios, diputados, funcionarios públicos e investigadores que trabajan en temas de juventud.

Perspectiva juvenil⁸⁵ significa analizar la realidad social y cualquier tipo de intervención en ella teniendo en cuenta el conocimiento sobre las personas jóvenes de diferentes orígenes e identidades, sus situaciones, necesidades, perspectivas y aspiraciones, y sobre las normas basadas en la edad y las estructuras de poder que les afectan. Este conocimiento puede desarrollarse a través de la investigación y el análisis, incluidos los estudios e informes desarrollados por organizaciones y grupos dirigidos por jóvenes, y escuchando las experiencias y las percepciones de las personas jóvenes.

Participación de las personas jóvenes se refiere a tener el derecho, los medios, el espacio y el apoyo para comprometerse y tomar decisiones en conjunto para contribuir a un cambio social positivo, especialmente en relación con las cuestiones que afectan directamente a las personas jóvenes. La participación de las personas jóvenes puede tener lugar en procesos políticos formales o informales, como las campañas. Tiene sentido cuando las personas jóvenes pueden ser realmente escuchados e influir en las decisiones.

Integración de la juventud⁸⁶ se refiere al proceso de analizar las implicaciones para las personas jóvenes de cualquier acción planificada, incluida la legislación, la política o los programas. Es una estrategia para hacer que las preocupaciones y experiencias de las personas jóvenes sean una dimensión integral del diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas, de modo que las personas jóvenes se beneficien por igual y no se perpetúe la desigualdad. La integración de la juventud requiere un análisis social detallado desde el punto de vista de las personas jóvenes y destaca la importancia de que estos participen en ese análisis y en la toma de decisiones.

⁸² Consejo de Europa, *Manual of Human Rights Education with Young People* (2015).

⁸³ Alexander Lautensach y Sabina Lautensach, *Human Security in World Affairs: Problems and Opportunities* (2019).

⁸⁴ Consejo de Europa, *Manual of Human Rights Education with Young People* (2015).

⁸⁵ Adaptado de la FBA, *Youth, Peace and Security Adviser's Handbook*, (2020), págs. 25-57.

⁸⁶ Secretaría del Commonwealth, *Youth Mainstreaming in Development Planning, Transforming Young Lives* (2017).

ACRÓNIMOS

ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
AU	Unión Africana
COE	Consejo de Europa
UE	Unión Europea
GCYPS	Coalición Mundial sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
PAN	Planes de Acción Nacionales
ONG	Organización no gubernamental
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OSGEY	Oficina de la Enviada del Secretario General de las Naciones Unidas para la Juventud
PBC	Comisión de Consolidación de la Paz
DPPA/PBSO	Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas - Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UNAOC	Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNPBF	Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz
UNSCR	Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
MPS	Las mujeres y la paz y la seguridad
JPS	La juventud y la paz y la seguridad